

El Circuito UCI ProTour y su relación con la *Operación Puerto*

Claudi Martín i Ges

claudi_martin@hotmail.com

Índice

<u>Introducción</u>	1
La idea de Unipublic. ¿Un antecedente del UCI ProTour?.....	2 y 3
<u>El circuito UCI ProTour</u> . La liga cerrada.....	3
Tipos de equipos y circuitos. Definición.....	3 y 4
Las licencias de eventos o competiciones ProTour.....	4 y 5
<u>Las pruebas UCI ProTour. Las críticas a las inclusiones y a las exclusiones. La coincidencia de fechas entre competiciones</u>	5 a 8
Las pruebas UCI ProTour.....	5 a 6
Las críticas a las inclusiones y a las exclusiones.....	6 i 7
La coincidencia de fechas entre competiciones.....	7 y 8
La Comisión de Licencias del ProTour.....	8
<u>La licencia y los equipos ProTeam</u>	8 a 10
Los corredores de los ProTeams.....	10
Los contratos.....	10
Duración, extinción y retirada de la licencia.....	11
Los equipos que forman el ProTour y sus sociedades.....	11 y 12
El patrocinio de los equipos ProTour, de los Continentales Profesionales y de los Continentales españoles.....	12 a 14
La retransmisión del ProTour y los problemas de celebración de competiciones.....	14 y 15
Las nuevas clasificaciones UCI: individual, por equipos y por naciones.....	15 y 16
La distinción del ProTour. La laguna del maillot de líder del Circuito UCI ProTour.....	16 y 17
Los cambios en el Campeonato del Mundo.....	17 y 18
El fondo de reserva UCI ProTour y el fondo de solidaridad.....	18
La situación actual del ProTour. El conflicto con el equipo Unibet.com.....	18 a 21
El perjuicio que ha recibido el equipo Unibet.com.....	20 a 21
<u>La Operación Puerto</u>	21 a 53
Eufemiano Fuentes.....	21 y 22
Manolo Sáiz.....	22
Ignacio Labarta.....	22 y 23
José Luís Merino.....	23
Alberto León.....	23
La UCO.....	23
Los hechos de la <i>Operación Puerto</i>	23 a 24
Listado con los correspondientes productos o métodos utilizados	24 a 30
Los hechos o acciones que se produjeron los siguientes días.....	31 y 32
Nomenclatura para los medicamentos y métodos utilizados y nomenclatura en los pseudónimos.....	32 a 34

¿Filtraciones u opiniones?.....	34
El día del levantamiento del sumario	35
Identificación de la mayoría de corredores.....	35 y 36
Situación actual de los ciclistas que se los ha imputado a la <i>Operación Puerto</i>	36 y 37
La Carta Ética del Circuito UCI ProTour. La carta que no cumplen ni sus firmantes.....	37 a 40
A vueltas con el ADN.....	40 y 41
Presente y futuro del dopaje.....	41 a 43
<u>El archivo del caso a España</u>	43 a 45
Las reacciones al archivo del caso.....	45 y 46
La reacción del PP al archivo de la <i>Operación Puerto</i>	46
El caso alemán: la retirada del último grande: Jan Ullrich.....	46 y 47
<u>El caso italiano</u>	
El arrepentimiento de Basso.....	47 a 49
La confesión de Michele Scarponi.....	49
Los otros deportistas en la <i>Operación Puerto</i>	50 a 52
La relación con la Ley Antidopaje y las coincidencias entre fechas.....	52 a 54
Bibliografía básica	54 a 56

Introducción

A las grandes vueltas (Giro, Tour y Vuelta) se participaba por un sistema de invitaciones que cada vez eran más difíciles de otorgar. Hasta el año 2002, al Tour de France, se clasificaban 16 equipos y el resto eran invitados. Los invitados reclamaban que su invitación se supiera lo más rápido posible para poder planificar su temporada. También solicitaban lo mismo en el caso que no se les concediese la invitación.

A partir de ese momento se cambió el criterio de participación para el año 2003: habrían 14 equipos fijos (los 10 del Top Ten UCI, los ganadores de la general individual y por equipos de esta carrera el año pasado más el ganador de la Copa del Mundo del último año). Se seguía la lista de la UCI para cubrir las vacantes hasta llegar a los 14 equipos, había 4 invitados que se conocían a principios de febrero y el resto eran invitados 45 días antes de la prueba.

Éste es uno de los hechos que provocó la creación del ProTour: los problemas con las invitaciones. Ciclistas como Mario Cipollini o Marco Pantani se quedaron fuera de la participación al Tour, el acontecimiento deportivo más importante de celebración anual. Junto con unas medidas de globalización en el ciclismo que impulsaba la UCI (Unión Ciclista Internacional), se creó el Circuito UCI ProTour.

Se quería que fuera un circuito que conllevase una mayor combatividad y espectacularidad, pero, ha comportado un gran desembolso económico por parte de los equipos que participan en él, poca repercusión y más conflictos de los que ya existían. Además, el hecho de coincidir varias competiciones al mismo momento no ha ayudado a que se pudiera ver una mayor combatividad.

En el ProTour, actualmente, cabe destacar a nivel general dos hechos: el desacuerdo de los tres grandes organizadores (RCS Sport, ASO y Unipublic) con este circuito y la marginación que recibe el equipo Unibet.com, equipo que ha tenido que pagar como cualquier otro de éste circuito, pero, en cambio, se le prohíbe participar en las competiciones que organizan los anteriores organizadores.

El ProTour ha comportado una serie de problemas importantes que se han visto acentuados con la Carta Ética y su relación con la *Operación Puerto*.

Dejando a parte las violaciones del sumario de la *Operación Puerto*, las filtraciones interesadas y la poca precisión del informe de la Guardia Civil, el principal problema ha sido el conflicto creado por la Carta Ética. Los ciclistas que se les ha implicado en la *Operación Puerto* fueron apartados al mismo momento que surgió su nombre y siguiendo los criterios de la Carta Ética. Pero a su vez, la empresa organizadora del Tour (Amaury Sport Organisation, ASO) ha actuado por su cuenta negándose a que a las pruebas que ellos organizan participen ciclistas implicados aunque los ciclistas pudieran seguir compitiendo gracias al archivo del caso. No ha habido sanción penal ni deportiva. Sólo a Italia y a Alemania se ha seguido con el caso.

El ProTour, la Carta Ética, los organizadores de las tres Grandes Vueltas, la misma UCI y la transformación en un deporte demasiado mediático en la prensa (en el aspecto negativo) ha provocado toda una serie de controversias difíciles de resolver referentes tanto a la participación de pruebas como en los asuntos de dopaje y sus soluciones. A parte, situaciones sin base jurídica, sin fundamento y absurdas como el hecho de la obligación de firmar cada ciclista una carta para poder correr el Tour donde si un corredor da positivo tendrá que abonar su salario anual a la UCI (entre otros requerimientos), no ayudan nada al apoyo del ciclismo. A ver si en un tiempo no muy lejano se habla de ciclismo como deporte. Ya sea por el sacrificio, por la historia, por la épica o por la leyenda que siempre le ha rodeado.

La idea de Unipublic. ¿Un antecedente del UCI ProTour?

Unipublic, empresa organizadora de la Vuelta Ciclista a España, entre otras vueltas ciclistas y competiciones deportivas, presentó, al verano del 2002 (poco tiempo antes de la disputa de aquella edición de la Vuelta) una idea innovadora. La propuesta conllevaba una serie de medidas que podían revolucionar las tres grandes vueltas por etapas (Giro, Tour y Vuelta) y poner fin a la polémica que había habido sobre las invitaciones otorgadas a las grandes vueltas, sobretodo en los últimos años. Era un intento de revolución del reglamento deportivo de una competición.

Este proyecto constaba de la participación de 32 o 36 equipos divididos en dos pelotones de 16 o 18 equipos cada uno de ellos durante la primera semana de competición de la Vuelta. El reparto de equipos se haría según la clasificación por equipos de la UCI. Estos dos pelotones disputarían la misma etapa en el mismo día y con una hora o hora y media de diferencia entre ellos habiendo dos líderes en todas las clasificaciones.

Al finalizar la primera semana de carrera se unirían los dos pelotones quedando excluidos o eliminados una cifra de entre 14 y 18 equipos. Seguirían los equipos de los líderes y los que tuvieran mejores corredores clasificados a la general. La gran duda era la validez de los tiempos realizados a la primera semana o si el tiempo tendría que empezar de cero.

Hubo varias voces a favor y en contra. Los directores de equipo, por ejemplo, Manolo Sáiz (ONCE-Eroski) y los hermanos Pérez (Relax-Fuenlabrada) estaban a favor; Eusebio Unzué (ibanesto.com) y Miguel Moreno (Jazztel-Costa de Almería), lo aceptaban pero con algún matiz; y, Julián Gorospe (Euskaltel-Euskadi) y Vicente Belda (Kelme), creían que había más desventajas que ventajas. De la misma manera había igualdad entre los ciclistas: unos estaban a favor y otros en contra, todos con sus correspondientes argumentos.

Los organizadores de las otras dos grandes vueltas (Giro y Tour) lo alabaron pero no se plantearon adoptar el sistema. La UCI, en cambio, dio el consentimiento. Para que se pudiera poner en marcha en la misma edición de la Vuelta'02 los equipos lo deberían aceptar en una reunión celebrada a finales del mes de junio del mismo año. En dicha reunión se decidió posponer el hecho hasta el año 2003 debido a las lagunas que presentaba el proyecto y a la inminente celebración de la Vuelta. La principal controversia era si eran validos los tiempos realizados en la primera semana (cosa injusta según la mayoría), cuáles eran los criterios de unificación de los dos pelotones y cuál sería el criterio de TVE: si dar los dos finales de etapa o la alternación entre los dos pelotones.

Ventajas:

- Innovación.
- Revulsivo en la primera semana.
- Posibilidad de participación de equipos que de otro modo no podrían participar a las Grandes Vueltas por etapas y peticiones suficientes de equipos.
- Consentimiento de la UCI.
- Viabilidad a nivel organizativo.

Desventajas:

- Precipitación del proyecto.
- Criterios de clasificación.
- Retransmisión de televisión.

- Duplicidad de premios en la primera semana y, como consecuencia, aumento del presupuesto.

Esta propuesta de Unipublic no es un antecedente del ProTour como tal. Sí que es un intento de modificar los criterios participativos en una determinada competición pero no una liga cerrada.

El Circuito UCI ProTour. La liga cerrada

El Circuito UCI ProTour consiste en la participación de los equipos más importantes en las carreras más importantes. Para que un equipo pueda participar en una carrera ProTour necesitará una licencia que le declare como equipo ProTour (UCI ProTeam) y por la que aceptará las reglas del Circuito UCI ProTour y de la UCI.

El encargado de entregar las licencias es la Comisión de Licencias de la UCI. Sólo hay 20 equipos que disponen de licencia ProTour que se reparten por criterios geográficos y, en caso de duda o que en un ámbito geográfico concreto haya más peticiones que licencias disponibles, se hará siguiendo una serie de criterios como la calidad y rapidez en la realización de las condiciones para la concesión de la licencia, que el equipo se prevea que tenga una estabilidad económica durante los próximos 4 años para los que se concede la licencia, la calidad de los corredores, el cumplimiento del reglamento de la UCI y los contratos con los corredores, con la obligaciones legales, con la ética deportiva (materia de salud y dopaje) y otros elementos que no comporten descrédito al ciclismo. El incumplimiento de estas condiciones puede comportar el recorte del tiempo de la licencia o la pérdida de la misma.

Los equipos deberán cumplir también con la documentación aportada que será examinada por la Comisión de Licencias: rellenar el formulario de licencia, un informe realizado por un auditor designado por la UCI u otros documentos que la UCI se reserva la potestad de solicitar. Todo esto se deberá realizar en francés o inglés. Si se realiza en otro idioma se tiene que acompañar de una traducción.

Una vez examinada toda esta documentación por la UCI, la misma federación internacional publicará un informe sobre el otorgamiento de licencia que será positivo o negativo (siempre razonado) y en el que el interesado pueda quejarse. Lo puede hacer con documentos nuevos siempre que sirvan para aclarar las explicaciones o aspectos previamente aportados en la documentación para la adquisición de licencia. La UCI también puede tomar parte.

Tipo de equipos y circuitos. Definición

Teniendo en cuenta los inconvenientes y las lagunas que hubo (y aún hay) al final se creó la liga cerrada teniendo como a máximo impulsor a la UCI. Con la finalidad, según la misma federación, de quitar importancia al Tour de France y bajo el lema “los mejores en las mejores carreras”. Al final, pues, se creó el ProTour y, en consecuencia, también un nuevo sistema de organización de equipos y carreras.

El ProTour entra en vigor a la temporada 2005 contando, siempre según criterio de la UCI, con todas las carreras importantes dentro de este calendario y las otras pasando a formar parte de los otros calendarios de ámbito continental (aquí se incluyeron las pruebas reservadas a los Sub-23).

Exceptuando lo equipos ProTour, que son 20, en los otros sí que ha habido un aumento de equipos cosa que choca con la desaparición de algunas carreras.

Referente a los tipos de equipos, se distinguen 5 tipos diferentes. Son los siguientes:

- **Equipos UCI ProTour o UCI ProTeams.** Son la élite de los profesionales. Hay 20 equipos de este tipo.
- **Equipos Continentales Profesionales.** Había un total de 24 equipos para el año 2005 (21 equipos europeos, 2 de americanos y 1 de asiático). Actualmente hay 27 equipos (22 de europeos, 4 de americanos y 1 de Oceanía).
- **Equipos Continentales.** Son equipos Profesionales o no Profesionales. Había 79 equipos europeos, 13 de asiáticos, 7 de americanos, 2 de africanos y 2 de Oceanía. Actualmente hay un total de 137: 96 de europeos, 25 de americanos, 12 de asiáticos, 3 de Oceanía y 1 de africano.
- **Equipos Nacionales.** Son las Selecciones nacionales.
- **Equipos Regionales y/o de Club.** Son los mismos que antes del ProTour. No han experimentado cambios.

Referente a las carreras que se disputaban se clasifican en seis calendarios diferentes:

- **UCI ProTour.** Es compuesto de 27 pruebas (hasta el año 2006). Se compone de las principales carreras por etapas y carreras de un día. Entre ellas hay las tres Grandes Vueltas, las que formaban parte de la antigua Copa del Mundo, las que estaban consideradas como Fuera de Categoría al año 2004 (HC) y otras carreras que en su momento se dijo que eran “estratégicas” o “importantes”. Tienen que participar en ellas todos los equipos UCI ProTour y también pueden participar los equipos Continentales Profesionales si son invitados.
- **5 Circuitos Continentales.** Es un calendario por continentes: UCI Europe Tour, UCI Africa Tour, UCI America Tour, UCI Asia Tour y UCI Oceania Tour.

Dentro de cada uno de los cinco anteriores calendarios las pruebas que el año 2004 se consideraban de Clase 1, a partir de esta creación, se consideraron como Fuera de Categoría (Pruebas HC) donde pueden participar equipos ProTour que no conlleven más del 50% de los corredores participantes, equipos Continentales Profesionales y los equipos Continentales del país donde se corra; las que eran de Clase 2 o 3 pasaron a ser Clase 1 y pueden participar en ellas los corredores de equipos ProTour mientras no superen el 50% del total, los Continentales Profesionales, los Continentales y los Nacionales; y, las que antes eran de Clase 5 (las abiertas a profesionales y aficionados), las de Clase 6 y las de Clase 7 pasaron a formar parte de la Clase 2 donde participan los Continentales Profesionales del país donde se corra, los Continentales, los Nacionales y los Regionales y Clubs.

Además, cada uno de los seis calendarios abarca tres ránquings: el de corredores, el de equipos y el de naciones. También se adaptó la nomenclatura de las diferentes pruebas de tal modo que con dos letras se identifica quien toma parte en cada prueba: ME = Hombres Élite, WE = Mujeres Élite, MJ = Hombres Júnior y WJ = Mujeres. Estas dos letras van seguidas de dos números que indican si la carrera es de un día o por etapas; un punto; y, la categoría de las mismas (ex.: ME 1.HC o WE 1.2).

Las licencias de los eventos o competiciones ProTour

Cada competición para poder formar parte del ProTour tiene que tener una licencia. Como máximo pueden haber 30 licencias de competiciones con un máximo de 5 por país. La nacionalidad de la licencia será determinada por donde tiene lugar la competición o evento. Si una competición abarca más de un país se determinará para el lugar donde el organizador tiene las oficinas.

De esta forma a Francia le corresponden 5 competiciones; a Italia, España y Bélgica, 4; a Suiza, 3; a Alemania y a Holanda, 2; y, a Polonia, 1. Al Tour del Benelux o al Eneco Tour, de creación propia de la UCI, no se hace mención por parte de la UCI donde pertenece, si a Bélgica, Holanda o Luxemburgo.

La licencia sólo hace referencia a una competición en concreto y garantiza el estatus de ProTour. No tiene ningún impacto sobre el propietario de los derechos de la carrera.

En el caso que haya alguna licencia disponible desde enero de 2005, será la UCI quien decidirá el orden de preferencia o el aumento de eventos. Eso se hará de acuerdo con el nivel deportivo, el formato y la estructura, la calidad de la organización y su seguridad, la audiencia y la cobertura por televisión, el cumplimiento del reglamento UCI y con las obligaciones legales y contractuales, el cumplimiento de la ética deportiva y la ausencia de cualquier elemento que pueda malmeter la imagen del ProTour y el deporte del ciclismo en general.

El plazo para enviar el requerimiento de licencia para ser prueba ProTour al 2007 fue el 31 de Agosto de 2006. Si se hubiera enviado alguna solicitud posterior a esta fecha no habría sido examinada siempre que se haya llegado al máximo número de licencias.

El mismo Consejo del ProTour puede proponer a diferentes competiciones ser ProTour ya sea por su importancia estratégica o por el desarrollo del ciclismo. Sólo el UCI ProTour por él mismo puede proponer un evento para licencia ProTour. De hecho, se ha rumoreado que la Volta a la Comunitat Valenciana, Vuelta a Burgos o, más recientemente, el Tour Down Under podrían ser pruebas ProTour.

La licencia también es válida para 4 años, si no es renovada al final de este periodo, la licencia se extinguirá. También puede ser retirada.

La propiedad de la licencia recae sobre el propietario del evento. A la organización se le obliga a tener una transparencia en el ámbito financiero, no puede haber riesgo de insolvencia o ser insolvente. También se les pide que participen en la promoción del ProTour, por ejemplo, a con el merchandising acordado por la UCI cosa prácticamente imposible en las carreras de gran tradición que están dentro del ProTour. Éstas ya tienen su propio merchandising.

Las pruebas UCI ProTour. Las críticas a las inclusiones y a las exclusiones. La coincidencia de fechas entre competiciones

Las pruebas UCI ProTour

El ProTour es un calendario que conlleva más de 150 días de competición. Las competiciones que tienen la consideración de ProTour son las siguientes:

- Paris – Nice*
- Milano – San Remo**
- Tirreno – Adriatico**

- Ronde van Vlaanderen (Tour de Flandes)
- Euskal Herriko Itzulia (Vuelta al País Vasco)
- Gent – Wevelgem
- Paris – Roubaix*
- Amstel Gold Race
- Flèche Wallonne*
- Liège – Bastogne – Liège*
- Tour de Romandie
- Giro d'Italia**
- Volta a Catalunya
- Critérium du Dauphiné Libéré
- Tour de Suisse
- Eindhoven Team Time Trial
- Tour de France*
- Vattenfall Cyclassics (antigua HEW Cyclassics Cup Hamburg)
- Eneco Tour / Tour de Benelux
- Donostia Klasikoa (Clásica de San Sebastián)
- Deutschland Tour
- Vuelta a España***
- GP Ouest France – Plouay
- Tour de Polonia
- Züri Metzgete (GP Zurich)
- Paris – Tours*
- Giro di Lombardia**

**Competiciones organizadas por ASO.*

***Competiciones organizadas por RCS Sport.*

****Competiciones organizadas por Unipublic.*

La participación en todas las pruebas ProTour por parte de los ProTeams es obligada. Además, la UCI considera que el equipo tiene que ser competitivo algo que a veces es muy difícil de conseguir por varias razones: lesiones de los ciclistas o competición en otras pruebas a la vez. Si no toma parte en una competición ProTour sin ausencia justificable o se retira el equipo puede ser obligado a pagar una multa de 10.000 a 20.000 CHF (de unos 6.000 € a unos 12.000 €) al fondo de reserva y al fondo de solidaridad del ProTour. En una vuelta por etapas esta cifra se multiplicará por los días que queden sin competir debido a la ausencia o retirada.

El equipo también tendrá que utilizar el logotipo del ProTour siempre que sea de acuerdo con las normas de la UCI.

Las críticas a las inclusiones y a las exclusiones

Es discutible tanto la inclusión como la exclusión de algunas pruebas. Por ejemplo, referente a la inclusión, es criticable la inclusión de pruebas como el Tour de Polonia, la Eindhoven Time Trial, el Eneco Tour, el GP de Plouay o hasta el Deutschland Tour. La UCI ha dicho y, aún dice, que para ser considerado evento ProTour se tienen que cumplir una serie de requisitos como tener solvencia económica, una buena organización, una logística adecuada o que tienen que ser una competición que esté bien asentada tanto en el calendario de competición como a nivel de máxima competición, entre otros requisitos.

La Eindhoven Time Trial y el Eneco Tour son dos competiciones que nacieron coincidiendo con la creación del ProTour, por lo tanto, fue su primera edición. La Eindhoven Time Trial es una contrarreloj por equipos que se disputa a Eindhoven (Holanda) pero es una prueba que en sí misma no tiene mucha atracción por los equipos ProTour, puede ser importante por la proximidad con el Tour de France y utilizarla los equipos como entrenamiento o preparación para la contrarreloj por equipos del Tour siempre que haya esta modalidad en la edición del

Tour. Pero, para los equipos, es más seria la contrarreloj por equipos del Tour que la Eindhoven Time Trial, sólo basta con comparar los resultados de la Eindhoven Time Trial y de la contrarreloj del Tour cuando el mismo año han coincidido que el Tour tenía contrarreloj por equipos.

El Eneco Tour o Tour del Benelux es una vuelta ciclista de 8 días que transcurre por Holanda, Bélgica y Luxemburgo. Se creó justamente con la creación del ProTour y su primera edición se puede entender como la más mal organizada. La segunda edición el cambio en la organización ya fue más considerable.

El Tour de Polonia es una prueba de una semana pero sin excesiva tradición dentro del ciclismo, hasta el año 2000 prácticamente todo habían sido victorias locales a la general final aunque este año cumplirá la edición número 64. Se ha visto beneficiada por la globalización del ciclismo que desde hace unos años intenta crear la UCI y también por la proximidad con el Campeonato del Mundo. Es la última vuelta por etapas del ProTour.

El GP Ouest France – Plouay fue creado el año 1931 pero su relación difícilmente haya salido más allá del calendario francés. El ProTour sí que ha obligado a que haya mucha más participación extranjera que antes. Eso sí, la Bretaña es uno de los sitios donde hay más aficionados al ciclismo. Plouay también ha organizado un Campeonato del Mundo.

El Deutschland Tour sí que actualmente los podemos considerar como una prueba más consolidada (aunque que dentro del ProTour es de las que lo son menos) sobretodo por la inyección económica que recibió a partir del año 2002 lo que provocó una mejor esponsorización y corredores y equipos de más nivel ya antes de la creación del ProTour. Con el ProTour cambió de fechas: de finales de mayo o principios de junio a mediados de agosto. Es la única prueba por etapas del calendario alemán.

Quedaron fuera del ProTour vueltas por etapas como la Setmana Catalana (ya desaparecida), Euskal Bizikleta, KBC Driedaagse van De Panne - Koksijde (3 días de la Panne), Critérium International, Tour Méditerranéen, Volta ao Algarve, Giro del Trentino, Volta a Portugal, o carreras de un día como Het Volk, Giro del Piamonte, Kuurnne-Bruxelles-Kuurnne o E3 Prijs Vlaanderen. La gran mayoría de estas competiciones cumplían sobradamente los mismos argumentos que otras para ser dentro de la liga ProTour y en algunos casos el nivel de corredores o competición es actualmente aún superior a algunas carreras del ProTour.

De hecho, aunque la UCI haya insistido siempre en que la liga ProTour sería muy beneficiosa tanto por los equipos, las carreras como la competición en general, el G.P. Zurich, una de las pruebas más antiguas del calendario (se creó al 1914), este año ya no se ha celebrado por falta de medios económicos ya que los organizadores no han podido encontrar ningún patrocinador que cubra los gastos.

Los organizadores de la Henninger Turm que se disputa el 1 de mayo y corresponde a la categoría 1.HC del circuito Europe Tour, ha solicitado públicamente ocupar el lugar del G.P. Zurich a la liga elitista.

La coincidencia de fechas entre competiciones

El calendario UCI ProTour empieza a principios de marzo con la Paris-Nice y termina a finales del mes de octubre con el Giro di Lombardia. Eso conlleva muchos días de competición y coincidencia de fechas entre las diferentes competiciones:

- Los 5 últimos días de la Paris-Nice coinciden con los 5 primeros días de la Tirreno - Adriatico.
- El miércoles que se celebra la Gent-Wevelgem coincide con la Euskal Herriko Itzulia.
- La Volta a Catalunya coincide con la segunda semana del Giro. Además la Volta a Catalunya, con la creación del ProTour fue obligada a cambiar de fechas: de mediados de junio a mediados de mayo y se le recortó un día de competición (de 8 a 7).
- Los dos últimos días del Critérium du Dauphiné Libéré coinciden con los dos primeros del Tour de Suisse.
- El último día del Tour de Suisse también coincide con la Eindhoven Time Trial.
- El GP Ouest France – Plouay se celebra coincidiendo con el segundo día de la Vuelta.
- El Tour de Polonia también coincide con la segunda semana de la Vuelta.

A parte de las competiciones que forman parte del ProTour también se da coincidencia de competiciones entre las pruebas fuera del ProTour. Éstas sí que han visto disminuida su participación ya que los equipos más importantes (los ProTour) y los ciclistas más importantes (prácticamente todos están en equipos ProTour) o no acuden o no pueden acudir con el equipo más fuerte y aparentemente más competitivo.

La primera víctima clara de la coincidencia entre competiciones ha sido la Euskal Bizikleta. Los organizadores de esta carrera dieron a conocer que la Euskal Bizikleta al 2007 pasaría de 5 días a sólo una duración de 3 días (8 a 10 de junio). De esta forma se han asegurado la participación de 7 o 8 equipos ProTour. Además la Euskal Bizikleta se encuentra entre el Giro d'Italia (que termina el domingo anterior) y el Dauphiné Libéré que empieza el día posterior, ambos pruebas ProTour.

La Comisión de Licencias del ProTour

Es formada por un presidente y otros dos miembros que no tienen ninguna relación con la organización del ciclismo como deporte. Los miembros son designados por la Dirección del Comité de la UCI a propuesta del Consejo UCI ProTour. También son designados por un periodo de 4 años por los que se pueden ir renovando de forma indefinida. Si un miembro muere, es apartado o deja su cargo, lo sustituirá otro miembro por el período restante.

Es un órgano que se reúne cuando las circunstancias lo requieren y las decisiones las toma en privado. Sus decisiones se tomaran por mayoría y por escrito, fechadas y firmadas. Las decisiones que toman respecto a los ProTeams o que hagan referencia sobre el poseedor o un aspirante de una licencia no tienen que ser justificadas. Las otras decisiones, sí. Los idiomas propios son el francés y el inglés.

Las decisiones tomadas por la Comisión de Licencias pueden ser apeladas al CAS (the Court of Arbitration for Sport). No se permite que el poseedor de una licencia UCI ProTour o UCI ProTeam pueda apelar contra una decisión de la Comisión de Licencias respecto a otro poseedor de licencia UCI ProTour o UCI ProTeam.

El procedimiento para apelar es de 15 días desde la recepción del fax sobre la decisión adoptada. El período que va del 25 de diciembre al 2 de enero no se incluye dentro de este plazo. La UCI tiene posibilidad de defensa ante el CAS.

La licencia y los equipos ProTeam

Será el manager del equipo el propietario o poseedor de la licencia. Un equipo ProTeam es formado por el poseedor de la licencia, los corredores registrados en este equipo, el esponsor y otras personas que conllevan el permanente funcionamiento del equipo como el director, entrenador, médico o fisioterapeutas, entre otros. El equipo tiene que ser compuesto como mínimo por 25 corredores, dos directores y otros 8 asistentes como, por ejemplo, mecánicos o masajistas.

Un UCI ProTeam tendrá como nombre el de la compañía del principal patrocinador o de dos de ellos. El nombre del equipo no puede crear confusión con uno de ya registrado ya que puede comportar el no otorgamiento de la licencia. El titular de la licencia puede ser el esponsor simultáneamente con otras personas. Sólo se aceptan como mínimo dos patrocinadores por equipo.

Los miembros de un ProTeam no pueden tener relación con otro equipo de la misma categoría o con un Continental Profesional (sí Continental) o con un organizador de un evento ProTour. En el caso que exista esta relación se tiene que comunicar por parte del aspirante a tener licencia.

Aunque la licencia, como norma general, se otorga para 4 años, el registro del equipo se tiene que realizar de forma anual al Consejo del ProTour. Respecto a la documentación (es simple información), la UCI no tiene la obligación de examinarla, es necesario el contrato standard con los corredores en francés o inglés con indicación de cualquier cláusula adicional que difiera del contrato standard. La garantía bancaria, a parte de francés e inglés, también se aceptará en español.

Con fecha 20 de octubre se tiene que enviar, a la sede de la UCI (Aigle), la garantía bancaria y una lista que comprenda el nombre exacto del equipo, la dirección, el nombre y la dirección del titular de la licencia y los datos personales de los corredores. Por día de retraso hay una carga de 1.000 francos suizos. El examen del registro no empezará hasta que no se haya cumplido con todas las condiciones anteriores. El registro será decidido por un informe realizado por un auditor nombrado por la UCI.

Referente a la información financiera, el *paying agent* es quien la tiene que enviar. Consta de las últimas cuentas anuales. Si tenemos en cuenta el año 2005 para el registro del 2006, se necesitará las últimas cuentas anuales auditadas con el informe auditorio; las cuentas a 31 de agosto; predicción de cuentas, predicción para el final de año; el presupuesto para el año que se solicita el registro y el número de corredores que cree que tendrá, el *cashflow* anual y un plano financiero por el período que dure la licencia.

Los equipos pueden realizar una auditoria simplificada pero la UCI se reserva el derecho de solicitar otra de completa.

Si este dossier que presenta el equipo es correcto, el Consejo UCI ProTour lo dará a conocer antes del día 20 de noviembre, si no es correcto se deja un periodo de tiempo para poder solucionarlo y, si no, no tendrá lugar el registro.

Si el equipo contrata a un corredor o a otra persona una vez el equipo ya ha estado registrado para el año que viene, se necesitará un informe auditorio adicional. Un ProTeam tiene que informar al UCI ProTour si un corredor u otra persona relacionada de forma directa con el equipo lo deja.

Sólo los corredores que estén a la lista aprobada por el Consejo UCI ProTour pueden tomar parte a competiciones como corredores de un equipo ProTour

Un UCI ProTeam tendrá que designar a un contable responsable de todas las cuentas del equipo. Lo puede ser cualquier persona que sea contable profesional. En cambio, un ProTeam puede designar a un auditor para que haga un examen previo al auditor de la UCI pero éste no puede tener ninguna relación con el equipo.

La garantía bancaria que están obligados a prestar los ProTeams en favor de la UCI se deberá hacer en francés, inglés, italiano o español y siempre en una institución bancaria aceptada en la lista del Consejo UCI ProTour. Aunque la moneda oficial es el franco suizo, la garantía bancaria también se permite en euros o en dólares teniendo en cuenta el cambio de moneda a 1 de septiembre. Con esta garantía se puede subsanar las deudas, el retraso en el pago de las tasas, indemnizaciones o sanciones impuestas por la UCI.

Los corredores de los ProTeams

En un ProTeam como mínimo tiene que haber 25 ciclistas. Respecto el máximo, se permite 28 si no hay ningún neoprofesional; 29 donde necesariamente tiene que haber 1 neoprofesional; o, 30 mientras haya de 2 a 5 neoprofesionales al equipo. Por lo tanto en un equipo ProTour tampoco puede haber más de 5 neoprofesionales.

Sí que pueden admitir a partir del 1 de agosto hasta finales de año a tres elites o sub-23 siempre que el equipo lo notifique a la UCI antes del 31 de agosto, el equipo tenga la autorización de la federación nacional y que estos corredores sólo participen en circuitos continentales.

Los contratos

Tienen que ser realizados por escrito y tienen que cumplir como mínimo los requisitos que indica el contrato standard de la UCI. Los derechos y obligaciones de las partes deberían de ser de acuerdo también con lo que dice la CPA (Cyclistes Professionnels Associés) y la AIGP (Association Internationale des Groupes Cyclistes Professionnels) y aprobado por el Consejo UCI ProTour.

Los contratos, tanto de corredores como de cualquier otra persona relacionada con el equipo, constaran de tres copias: una para el corredor o persona contratada, y las otras, para el equipo y para el auditor designado por la UCI. Los derechos de imagen se tienen que establecer de forma exacta.

Los contratos se realizaran de forma determinada con finalización a 31 de diciembre según el acuerdo establecido entre la CPA y la AIGCP. El corredor será libre de dejar el equipo a partir de esta fecha y fichar por otro equipo. Por eso, es fácil ver ciclistas que están concentrados a principios de diciembre (la primera concentración de los equipos se suele hacer por estas fechas) con el nuevo equipo pero con la ropa del antiguo equipo.

También se permite que un corredor cambie de equipo a media temporada, es decir, que un UCI ProTeam pueda fichar a un corredor de otro UCI ProTeam, de un Continental Profesional o de un Continental siempre que primero se informe al Consejo UCI ProTour de esta intención, evidentemente el equipo que quiere fichar al corredor también tiene que dar el consentimiento

al equipo que pertenece el corredor. Si las tres partes están de acuerdo se podrá llevar a cabo el traspaso siempre que anteriormente el Consejo UCI ProTour haya prestado el consentimiento.

Los UCI ProTeams tienen que tener un seguro que cubrirá los posibles daños que puedan causar los corredores u otros miembros del equipo mientras realizan sus actividades profesionales.

Si un ProTeam se disuelve o se prevé su disolución lo tiene que anunciar el más rápido posible a sus corredores y a otros miembros del equipo o al Consejo del ProTour. A partir de aquí los corredores ya están totalmente capacitados por contratar con una tercera parte para la siguiente temporada.

Duración, extinción y retirada de la licencia

La duración, en principio, es de 4 años. Si la Comisión de Licencias decide reducir la licencia a un equipo, éste puede apelar al TAS. Si un equipo tiene una licencia inferior a 4 años y la tiene que renovar, tiene que cumplir otra vez con los mismos requisitos como si fuera la primera vez y también con un nuevo pago. Si quien tiene la licencia es declarado en quiebra, será motivo de extinción automática. Pero, si puede pagar al cabo de poco tiempo, se le puede devolver la licencia.

Del mismo modo, también se pueden retirar las licencias por unos motivos concretos. La licencia se puede transferir a una tercera persona siempre que eso sea aceptado por la Comisión de Licencias de la UCI. La tercera parte, para adquirirla, tiene que seguir el mismo procedimiento que hizo el anterior propietario hasta pagar las tasas correspondientes. El propietario sólo puede transferir después de dos años de tener la licencia. La licencia tampoco puede ser transferida por un periodo de menos de tres años.

Los equipos que forman el ProTour y sus sociedades

Con esta reforma del ciclismo se buscaba una modificación de la estructura del ciclismo de carretera en particular por lo que hace referencia al calendario internacional, a los equipos, las clasificaciones y los criterios de clasificación para los Campeonatos del Mundo y los Juegos Olímpicos. Se quiso hacer una reforma histórica que no ha tenido las consecuencias que la UCI hubiera querido.

El 30 de junio de 2004 la Comisión de Licencias, creada para garantizar la neutralidad, independencia y transparencia en la concesión y formada por tres miembros y presidida por el juez Pierre Zappelli, concedió las primeras 11 licencias ProTour de entre 31 aspirantes. Se concedieron siguiendo criterios deportivos, éticos, legales y financieros. Eso comportó que estos equipos escogidos como a ProTour tuvieran que participar forzosamente a las 27 pruebas del calendario UCI ProTour pudiendo participar, si ellos quieren, en las pruebas del Calendario Continental de Fuera de Categoría y Clase 1. No pueden participar en las de Clase 2. Correspondieron a las siguientes sociedades (entre paréntesis los equipos a que pertenecen):

- Abarca Sports S.L. (Illes Balears–Banesto, actual Caisse d'Épargne).
- Active Bay S.L. (Liberty Seguros, desapareció a junio de 2006).
- ARcycling AG (Phonak Hearing Systems, desapareció a finales de 2006).

- Cofidis Competition Eusrl (Cofidis, le Crédit par Téléphone).
- Esperanza B.V.B.A. (Quick Step-Innergetic).
- H-S-M Holczer Radsport-Marketing GmbH (Gerolsteiner).
- Professional Cycling Promotion B.V. (Rabobank).
- Société de Gestion de l'Echappée (FDjeux.com).
- Tailwind Sports Corporation (US Postal Service presented by Berry Floor, actual Discovery Channel Pro Cycling Team).
- Vélo Club de Paris Eursl (Crédit Agricole).
- Walter Godefroot GmbH (T-Mobile Team).

El 12 de agosto de 2004 la UCI otorgó dos licencias más:

- Riis Cycling A/S (CSC).
- GM Bikes SA (Saunier Duval-Prodir).

El 8 de setiembre de 2004 la UCI otorgó cuatro licencias más:

- Fundación Euskadi (Euskaltel-Euskadi).
- Omega Pharma (Davitamon – Lotto, actual Predictor - Lotto).
- Liquigas Sport Spa (Liquigas).
- Silver Team Srl (Fassa Bortolo, desaparecido a finales de 2005).

El 7 de octubre se otorgaron las tres últimas licencias (a título provisional):

- SA Vendée Cyclisme (Bouygues Telecom).
- Ciclosport Srl (De Nardi, actual Milram).
- Bici Club Azzurro Srl (es fruto de la fusión de los equipos Lampre y Saeco, actual Lampre-Fondital).

Para la temporada 2007 se incluyeron, en sustitución del equipo Liberty Seguros y del Phonak a dos nuevos equipos: el Astana con licencia suiza y el equipo Unibet.com, equipo belga, pero, con licencia sueca.

En el otorgamiento de licencia se tiene que distinguir dos supuestos que llaman la atención: el del equipo Phonak y el del equipo Cofidis. La licencia del Phonak fue retirada por parte de la Comisión de Licencias de la UCI el 13 de noviembre de 2004 como consecuencia de los positivos por transfusión sanguínea de Tyler Hamilton y Santi Pérez, pero, el día 1 de febrero de 2005 el TAS avaló la inscripción de este equipo al ProTour ya que cambió de mánager (John Lelangue por Urs Freuler) y de director (Juan Fernández por Álvaro Pino) habiendo de readmitir así la UCI al Phonak como equipo ProTour.

En cambio, el equipo francés Cofidis, fue registrado a principios del año 2004 por una presunta red de dopaje donde varios corredores que pertenecían al equipo, o habían pertenecido, estaban presuntamente implicados: Rutkiewitz, Sassone, Vasseur, Gaumont, Clain y Millar. También a uno de los médicos del equipo, el masajista polaco Bob Madejak, considerado el cerebro de una red de tráfico de sustancias dopantes, y el director del equipo Oktos, Oleg Kozlitrine. El equipo fue suspendido durante unos días y, como consecuencia, no podía competir. A este equipo, a diferencia del Phonak, se le otorgó la licencia ProTour en el primer momento.

A la temporada 2005 los equipos españoles en las tres categorías eran los siguientes: Euskaltel-Euskadi, Illes Balears-Banesto, Liberty Seguros Team y Saunier Duval-Prodir (UCI ProTour); Comunidad Valenciana, Kaiku y Relax-Fuenlabrada (Equipos Continentales

Profesionales); y, Andalucía–Paul Versan, Catalunya–Ángel Mir, Orbea y Spiuk (Equipos Continentales).

Actualmente, la temporada 2007, los equipos españoles son los siguientes: Caisse d'Épargne, Saunier Duval-Prodir y Euskaltel-Euskadi (UCI ProTour); Andalucía-Cajasur, Karpin–Galicia, Relax-Gam y Fuerteventura-Canarias (Equipos Continentales Profesionales); y, Grupo Nicolás Mateos, Orbea-Oreka, Viña Magna-Cropu y Extremadura-Spiuk (Equipos Continentales).

El patrocinio de los equipos ProTour y de los Continentales Profesionales y Continentales españoles

Que las licencias ProTour tengan una vigencia de 4 años equivale a que cada equipo haya de tener como mínimo un patrocinador para este periodo de tiempo. Eso no siempre es fácil. Es cierto que la mayoría de equipos ProTour tienen patrocinadores muy importantes pero actualmente difícilmente hay algún equipo que tenga patrocinador seguro más allá del 2010. El ProTour no ha conseguido que los patrocinadores tengan más interés en el patrocinio de equipos y, en algún caso, el ProTour ha puesto las cosas difíciles a alguna marca comercial que quería entrar como patrocinador de un equipo. Este último caso es el de la Caisse d'Épargne. La Caisse d'Épargne quería ser patrocinador de un equipo ciclista pero a la vez quería que el equipo que patrocinase estuviera presente al Tour. Intentó ser patrocinador o copatrocinador de un equipo francés pero por diferentes motivos no pudo (el patrocinador de este equipo francés quería seguir siendo patrocinador único), al final consiguió entrar como copatrocinador del equipo Illes Balears (Abarca Sports SL) y actualmente es el patrocinador único del equipo, en principio, hasta el 2010.

Tipos de patrocinadores de los equipos ProTour (exceptuando los españoles):

- Productos farmacéuticos: Predictor.
- Loterías o casas de apuestas: Française des Jeux, Lotto y Unibet.com.
- Construcción y asimilados: Quick Step, Lampre y Fondital.
- Informática: CSC.
- Aseguradoras y bancos: Ag2r, Cofidis, Credit Agricole y Rabobank.
- Telefonía: Bouygues Telecom y T-Mobile.
- Agua: Gerolsteiner.
- Productos lácteos: Milram.
- Gas: Liquigas.
- Canales temáticos: Discovery Channel.
- Colchones: Innergetic.
- Astana: es la capital de Kazajstán pero el presupuesto del equipo lo aportan algunas de las empresas más importantes del país como siderúrgicas, ferrocarriles, aerolíneas o gasistas.

Si en los equipos del ProTour todos tienen como patrocinadores a empresas privadas o de servicios públicos, el caso español es muy diferente. La mayoría de equipos españoles, sean ProTour o no, tienen patrocinadores totalmente públicos o de fuera de España. Por ejemplo:

- La sociedad Abarca Sports SL es patrocinada por la Caisse d'Epargne (de Francia) pero Illes Balears fue el patrocinador principal hasta finales del 2006.
- Saunier Duval-Prodir tiene como patrocinadores a una empresa de calefacción y climatización (Saunier Duval) y a un fabricante suizo de plumas estilográficas y bolígrafos (Prodir). También tiene como patrocinador a "Cantabria Infinita".
- Euskaltel-Euskadi tiene el patrocinio de Euskadi (que patrocina por la Fundación Euskadi) y de la compañía de telefonía de Euskadi (Euskaltel).

En los equipos continentales profesionales y continentales españoles hay también mucho predominio del patrocinio público, tres de los cuatro equipos continentales profesionales y uno de los 4 equipos continentales tienen patrocinadores públicos: Andalucía, Fuerteventura, Canarias, Galicia, Extremadura y, hasta hace poco tiempo, también existía como patrocinador Fuenlabrada del actual equipo Relax-Gam. Los otros patrocinadores son Cajasur (caja de ahorros), Karpin (empresa inmobiliaria), Relax (fabricante de colchones y almohadas), Gam (alquiler de maquinaria), Orbea (bicicletas), Spiuk (bicicletas y complementos), Grupo Nicolás Mateos (empresa constructora), Viña Magna (bodegas burgalesas productoras del vino Viña Magna) y Cropu (componentes de automoción y accesorios y sanitarios).

Hasta se dan situaciones curiosas en el patrocinio de las carreras. Por ejemplo, la Volta Catalunya que a la vez es la tercera vuelta por etapas más antigua ya que fue creada al 1911 después del Tour (1903) y el Giro (1909), actualmente tiene como patrocinador principal la Junta de Castilla y León.

La retransmisión del ProTour y los problemas de celebración de competiciones

Los medios de comunicación han ido disminuyendo el interés por las competiciones del ProTour. Para estos medios, sobretudo los generalistas, se empezó vendiendo mucho ProTour y enviando a sus periodistas a cubrir las Clásicas, pero a medida que los corredores españoles no ganaban ha bajado su repercusión. A TVE ha pasado lo mismo: retransmitió en su momento la Milano-San Remo 2005 en directo después de mucho tiempo de no hacerlo y sin cortes de publicidad pero el trato dado a la Liège (al cabo de un mes) ya dejó mucho que desear. Estos medios generalistas y, hasta sólo los deportivos, de todo tipo de prensa, da la sensación que no les interesa una clasificación entre los 10 primeros de una clásica o un podio. La única forma de vender, para ellos, es la victoria de un corredor español y correspondiente a uno de los grandes corredores españoles.

En cambio, también se les ha dedicado menos tiempo a las vueltas que se las conoce como de "segunda categoría". Muy frecuentemente se da más importancia al ciclismo en los periódicos locales, comarcales o provinciales que no a los propios periódicos deportivos.

Es fruto de aquí que ahora esta "segunda división" aún tiene más problemas que antes (sobretudo económicos). Todos los organizadores intentan, como pueden, de tirar la carrera hacia delante el año siguiente pero en algunos casos ha estado imposible. Han desaparecido pruebas y también han perdido las fechas de competición, por ejemplo competiciones como la Setmana Catalana y la Vuelta Aragón (Comunidades gobernadas por el PSOE). Situación aún más complicada actualmente por el aumento de presupuesto que pedía para la producción y

retransmisión TVE. TVE este año ya no proponía la retransmisión en directo y en abierto por La 2, sólo proponía la última hora y media en directo por Teledeporte y un simple resumen de 30 minutos al fin de semana por La 2. La oferta no convenció a la mayoría de organizadores.

En el caso de la Setmana Catalana les faltaba unos 120.000 € para cubrir el presupuesto para poderse celebrar pero las dificultades de encontrar patrocinadores, sobretodo nacionales, y el poco interés que mostró la Generalitat no ha hecho posible que se pudiera disputar esta histórica e importante prueba. La prensa catalana escrita prácticamente sólo se hizo eco cuando ya se anunció que no se disputaría. También han tenido problemas económicos otras pruebas como la Challenge de Mallorca, la Volta a la Comunitat Valenciana o la Vuelta a Murcia todas ellas bajo gobierno del PP. Todas, pero, se han podido disputar. La Challenge de Mallorca ha sido televisada por IB3; la Volta a la Comunitat Valenciana, ha sido retransmitida en directo por Canal 9; y la Vuelta a Murcia por La 7. La Vuelta a Asturias también ha sido retransmitida por la televisión autonómica: la TPA. ETB y TVG son las únicas televisiones autonómicas que retransmiten ciclismo de otras Comunidades.

El ciclismo es un deporte con un alto coste de producción, es cierto. Y sale más a cuenta comprarlo que producirlo. Pero, a diferencia de otros deportes, el ciclismo paga por ser retransmitido y tiene una audiencia fiel. Si el ProTour también ha sido inspirado de alguna manera en el formato de la Fórmula 1 o del motociclismo (es una competición cerrada) lo que debería tener es una retransmisión completa del calendario. La creación de una empresa audiovisual que tuviera todos los derechos del calendario ProTour sería una posible solución ya que actualmente, por ejemplo, los canales temáticos Eurosport y Teledeporte no dan cobertura completa a todo el calendario.

Las nuevas clasificaciones UCI: individual, por equipos y por naciones

Las antiguas listas de la UCI y de la Copa del Mundo (desaparecida con el ProTour) fueron sustituidas por la nueva lista UCI ProTour. Ahora los puntos siempre se cuentan al finalizar la prueba, pero, los puntos que obtengan corredores que no pertenecen a un equipo ProTour no son atribuidos a nadie y los puntos obtenidos en las contrarreloj por equipos son atribuidos individualmente.

Referente a los equipos, la clasificación también se realiza al final de la carrera y los puntos obtenidos por equipos que no pertenecen al ProTour tampoco son atribuidos. Ahora el reglamento del ProTour ya prevé una distinción para el líder por equipos de la clasificación cosa que en un primer momento no se preveía. Al primer equipo clasificado se le otorgan 20 puntos; al segundo, 19; al tercero 18; y, así sucesivamente hasta llegar al vigésimo equipo que le corresponderá un punto.

La clasificación por países o naciones se estableció teniendo en cuenta los puntos obtenidos por los cinco primeros corredores de cada nacionalidad en la clasificación individual.

La clasificación individual ha sido objeto de modificación a 1/01/06 y a 1/01/07, por lo tanto, en los tres años de existencia ha sido modificado cada año. Sobretodo ha sido cuestionado los puntos que se otorgan por etapas en relación a quien ocupa un puesto a la general. Se cuestionaba sobretodo el porqué un ciclista que ganase 3 o 4 etapas en una gran vuelta se le

El Circuito UCI ProTour y su relación con la *Operación Puerto*

otorgaban los mismos puntos que quien quedaba clasificado a la general en decimocuarta o decimotercera posición sin haber ganado ninguna etapa.

Además, la UCI también vendió la creación del ProTour como una forma de restar importancia al Tour, pero, el Tour resulta que es la vuelta que otorga más puntos. Se perjudica al Giro y a la Vuelta en la puntuación y se les deja en una situación de inferioridad respecto al Tour. Que el Giro y la Vuelta tengan una participación, normalmente, inferior a la del Tour (que no quiere decir que la competitividad sea inferior) no es razón suficiente para tener una puntuación inferior.

El otorgamiento de puntos individuales, para la temporada 2005, se hizo siguiendo este cuadro:

	Puesto ocupado a la general final																			
	1r	2º	3r	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º	16º	17º	18º	19º	20º
Tour	100	75	60	55	50	45	40	35	30	25	20	15	12	9	7	5	4	3	2	1
Giro y Vuelta	85	65	50	45	40	35	30	26	22	19	16	13	11	9	7	5	4	3	2	1
San Remo, Flandes, Roubaix, Liège, Lombardía y las otras vueltas por etapas ProTour	50	40	35	30	25	20	15	10	5	1										
Otras competiciones de un día ProTour	40	30	25	20	15	11	7	5	3	1										
Mundial	50	40	35																	

Al primer, segundo y tercer clasificado en las etapas de las tres Grandes Vueltas le corresponden 3, 2 y 1 puntos respectivamente y en las otras vueltas por etapas del ProTour al primer clasificado le corresponden un punto.

Para el año 2007 se ha modificado el otorgamiento de puntos debido a las críticas pero el problema continuaba siendo muy parecido: un ciclista que ganaba tres etapas en un Tour o en un Giro o Vuelta se le daba la misma importancia que el que quedaba como noveno clasificado a la general sin necesidad de haber ganado ninguna etapa. El otorgamiento de puntos para el 2007 es el siguiente:

	Puesto ocupado a la general final																			
	1r	2º	3r	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º	16º	17º	18º	19º	20º
Tour	100	75	60	55	50	45	40	35	30	25	20	15	12	10	8	6	5	4	3	2
Giro y Vuelta	85	65	50	45	40	35	30	26	22	19	16	13	11	9	7	5	4	3	2	1

San Remo, Flandes, Roubaix, Liège, Lombardía y las otras vueltas pro etapas ProTour	50	40	35	30	25	20	15	10	5	2
Otras competiciones de un día ProTour	40	30	25	20	15	11	7	5	3	1
Eindhoven Time Trial (puntos por corredores cuando termina la competición)	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1

Para la temporada 2007 el sistema de puntuación otorgaba para los tres primeros clasificados del prólogo o etapas del Tour 10, 5, y 3 puntos respectivamente; y, 8, 4 y 2 puntos para los tres primeros clasificados respectivamente de etapas o prólogos del Giro o la Vuelta. Para las otras competiciones corresponden 3, 2 y 1 puntos respectivamente a los tres primeros clasificados.

La distinción del ProTour. La laguna del maillot de líder del Circuito UCI ProTour

Al líder del ProTour se le distingue con el maillot que así le acredita. Debe ser llevado en las pruebas ProTour. Los anteriores ganadores del ProTour llevarán una banda en la bocamanga y al cuello y en los pantalones con el color del ProTour. Sólo lo tendrá que llevar en las competiciones de carretera. Actualmente sí que lo lleva el ganador del ProTour 2005 (Danilo Di Luca) pero no lo lleva el ganador del ProTour 2006 (Alejandro Valverde).

El líder de la clasificación por equipos también será distinguido con un símbolo al casco y el ganador de la clasificación por equipos puede mostrar un símbolo distintivo al maillot o en otro sitio (no es obligado como el individual).

El uso del maillot es uno de los puntos que ha generado más problemas y por el que la UCI no ha dado una solución clara, aunque siempre ha defendido que era el maillot más importante. Una de las controversias se da cuando coincide que el líder de la clasificación del ProTour también lo es de la general de la vuelta que disputa o líder de cualquier otra clasificación. Prevalecen los otros maillots al del ProTour. Por ejemplo, durante la disputa de la Vuelta 2006 mientras Alejandro Valverde era líder de la general y líder del ProTour, llevaba el maillot de líder de la general. Luego el maillot del ProTour no lo llevaba nadie, ni el segundo clasificado (Tom Boonen). En este supuesto, los patrocinadores de los diferentes maillots que distinguen el líder de las varias clasificaciones también se verían en parte perjudicados en el supuesto de que no pudiese llevar el maillot el líder en el caso del ProTour, en los otros casos, los lleva el segundo.

La otra controversia, la más problemática, ha sido el hecho de coincidir el líder del ProTour con el campeón del mundo en el mismo ciclista. De la misma manera que la anterior, la UCI no ha dejado una posición clara. El año 2005 siendo campeón del mundo Óscar Freire y líder del ProTour (después de haber ganado la Tirreno-Adriatico) se le obligó por parte de la UCI a llevar el maillot del ProTour aún con las continuas quejas públicas del corredor y de su equipo. La

UCI, a través de Alain Rumpf, dijo que aunque el reglamento obliga a llevar el del ProTour eso podría ser conflictivo y que ya lo estudiarían, algo que ya se podía haber hecho anteriormente teniendo en cuenta el perfil del campeón del mundo y el perfil de las primeras pruebas del ProTour. El mismo Óscar Freire también dijo que el maillot ProTour al cabo de unos años podría tener mucha importancia pero que, de momento, era mucho más importante el de campeón del mundo que, a diferencia del maillot del ProTour, ya se había consolidado.

En cambio, el año 2006 siendo campeón del mundo Tom Boonen (después de haber ganado el Tour de Flanders) y líder del ProTour se le permitió llevar un maillot mixto entre el de campeón del mundo y el de líder mientras disputaba la Paris-Roubaix, diciendo por parte de la UCI que lo permitía al ser una circunstancia extraordinaria y la primera vez que se daba ese hecho, algo que no es cierto como se puede comprobar en el año anterior que pasó una situación prácticamente igual.

Los cambios en el Campeonato del Mundo

La consecuencia de la creación del ProTour y los nuevos criterios comportó también unos nuevos criterios de clasificación para el Campeonato del Mundo de 2005 que se celebró en Madrid. En la participación en este Campeonato del Mundo tuvieron lugar los siguientes países según las clasificaciones establecidas a 15 de agosto de 2005:

- Los 10 primeros países en la Clasificación por Naciones UCI ProTour con 9 corredores cada uno de ellos.
- Los 16 primeros países en la Clasificación por Naciones UCI Europa Tour formado por 6 corredores los 6 primeros países y por 3 los siguientes.
- Las 5 primeras naciones en la Clasificación por Naciones UCI America Tour formado por 6 corredores las dos primeras y por 3 corredores los tres siguientes.
- Las tres primeras naciones en la Clasificación por Naciones UCI Asia Tour formado por 6 corredores por la primera y 3 por las otras dos.
- Las dos primeras naciones en la Clasificación por Naciones UCI Africa Tour formado por seis corredores por la primera y 3 por la segunda.
- La primera nación en la Clasificación por Naciones UCI Oceania Tour formada por tres corredores.

El fondo de reserva UCI ProTour y el fondo de solidaridad

Las cantidades que van a parar en él derivan de los pagos de las tasas ya sea por la licencia o por el traspaso de ésta, entre otras. Estas cantidades se utilizaran para los gastos de operación de la Comisión de Licencias, por una contribución anual de 300.000 CHF (unos 186.000 €) a la AIOCC, la AIGCP y a la CPA para que puedan cubrir sus gastos, los gastos de dirección de la reserva y el fondo de solidaridad, por el fondo de reserva y por el fondo de solidaridad.

Si el fondo de reserva supera los 9.000.000 CHF (unos 5.560.000 €), el exceso irá a un fondo de solidaridad para el desarrollo del ciclismo. El fondo de reserva se utilizará para dar soporte a un UCI ProTeam o a un organizador de una competición UCI ProTour si tienen dificultades temporales; para llevar a cabo proyectos para reforzar y desarrollar los intereses

generales de los objetivos que puedan beneficiar al ProTour; y, el interés sobre el fondo de reserva será pagado al departamento de actividades deportivas de la UCI. El uso de capital será presentado a lo largo del 2007.

La situación actual del ProTour. El conflicto con el equipo Unibet.com

No fue hasta el 30 de noviembre de 2004 que las Grandes Vueltas dieron el sí a la aceptación de esta liga. Las negociaciones continuaron los años 2005 y 2006 hasta llegar a la situación actual. Los artículos que eran pendientes de negociación fueron debatidos por una comisión compuesta por 4 miembros del CCP de la UCI, 4 de la AIGCP y 4 de la AIOCC.

Los grandes organizadores (RCS, ASO y Unipublic) siempre han mostrado discrepancias con el ProTour sobretodo respeto a los criterios de invitación (querían tener más libertad a la hora de otorgar las invitaciones y otorgarlas a más equipos) y a la posibilidad de que la UCI tuviera el control de sus carreras. La UCI como organizadora de competiciones sólo lo es del Campeonato del Mundo.

No sólo los grandes organizadores han sido voces contrarias al ProTour, también lo han sido las vueltas pequeñas y ex corredores como Miguel Indurain o el mismo Eddy Merckx que en su momento declaró que *“se tiene que salvar el ciclismo. Si eso continúa, existe el riesgo de matar el ciclismo. El ProTour es un circuito cerrado que puede matar el ciclismo, por qué incluye demasiadas pruebas que demasiado frecuente se solapan. El ciclismo profesional no puede vivir únicamente del ProTour por qué las pequeñas pruebas también son necesarias”*. Y por el mismo organizador, RCS Sport, *“el sistema de licencias está muerto”*.

Todas estas discrepancias entre estos organizadores y la UCI dieron lugar, a finales de 2006, a que los tres grandes organizadores, incluyendo, por lo tanto, todas las competiciones que organizan, declarasen que se salían del ProTour y que creaban una liga propia con sus propios criterios de clasificación. A partir de esta fecha todo fue un fuego cruzado de declaraciones y amenazas entre los organizadores y la UCI que iba en aumento a medida que se acercaba la primera competición ProTour: la Paris-Nice (organizada por ASO). Los organizadores lo que querían era tener más libertad en escoger las invitaciones. Además, muchas federaciones europeas (la española, la francesa, la italiana, la belga, la austriaca y la luxemburguesa) estaban a favor de la decisión de RCS, ASO y Unipublic, viéndose así la UCI hasta contradicha por las federaciones nacionales.

De esta manera, proponían una liga de 18 equipos (serían los 18 equipos ProTour que había en aquel momento ya que dos desaparecieron) y así poder escoger 4 invitaciones y otorgarlas a quienes ellos creyesen más oportuno. También había la posibilidad de que un equipo ProTour pudiese renunciar a una prueba organizada por cualquier de estos organizadores.

Además, a principios de febrero de 2007, el presidente de la UCI, Pat McQuaid, envió cartas a cada uno de los corredores de los equipos ProTour solicitando su apoyo ante los tres organizadores. Precisamente, busca apoyo en un deporte que siempre se ha mostrado muy pasivo ante estos temas.

El lunes día 19 de febrero de 2007 hubo una reunión entre ASO y la UCI. El objetivo era encontrar una solución al conflicto que amenazaba a la Paris-Nice y, a más largo plazo, a las otras competiciones que organizan ASO, RCS y Unipublic. Pero la misma UCI emitió un

comunicado donde se dice que no se llegó a ningún acuerdo y que en breve tomarían sus propias decisiones. ASO, pero, también anunció que llevaría a cabo la legislación francesa y que realizarían la Paris-Nice. ASO se apoyaba en que no reconocía a la UCI el derecho de establecer las reglas de participación en las pruebas pertenecientes al calendario UCI ProTour y, por lo tanto, el acuerdo era imposible. Indicó con un comunicado que habían contactado con la Federación Francesa de Ciclismo para establecer una convención que garantizase el respecto de sus reglamentos técnicos.

El jueves día 22 de febrero de 2007 la UCI contraatacó prohibiendo la participación de los equipos ProTour a la Paris-Nice y el día 1 de marzo de 2007 se hacía público la amenaza que recibieron los equipos franceses por parte de la UCI de las sanciones que les serían impuestas si participaban a la Paris-Nice. Los equipos tenían varios dilemas: la UCI les prohibía participar, los patrocinadores les decían que participasen y los ciclistas de los equipos franceses decían que tenían que correr.

Las seis principales federaciones europeas, la española, francesa, italiana, belga, austriaca y luxemburguesa, reclamaron a la UCI una solución al conflicto que oponía este organismo con los grandes organizadores. Y todo el conjunto de equipos ProTour decidieron que tenían que ser los tres organizadores y la UCI quienes tenían que dar la solución al problema, aún considerando que T-Mobile, Rabobank y Milram apoyaban a la UCI. Los equipos franceses apoyaban a ASO y los otros equipos se encontraban en medio de una situación de neutralidad.

Dos días antes del inicio de la Paris-Nice (9/3/07) la UCI anuncia que no aplicaría ninguna sanción a la Federación Francesa y tampoco a ASO y cedió ante los tres grandes organizadores diciendo que las pruebas que organizan ASO, RCS y Unipublic no estaban sometidas a las reglas de selección y de participación de los equipos (este acuerdo en principio sólo es válido para la temporada 2007). De la misma manera todas estas pruebas se han disputado y se disputaran, ahora, bajo las normas de la UCI. Hasta el presidente de la UCI, ha declarado que espera que el acuerdo pueda durar más años y que siempre tiene que primar el diálogo. Diálogo que no primó cuando la UCI creó por su cuenta el Circuito UCI ProTour aún habiendo las reticencias desde el primer día de los organizadores, de los equipos y de los corredores.

A la Paris-Nice no hubo ceremonia ProTour, pero, sí que el ganador de la Paris-Nice (Alberto Contador) tuvo que llevar el maillot que le acreditaba como líder de esta clasificación.

Luego el problema más importante es los dos nuevos equipos que entraron a formar parte del ProTour entre el final de la temporada 2006 y el inicio de la temporada 2007: el Astana y el Unibet.com.

El perjuicio que ha recibido el equipo Unibet.com

En esta guerra entre la UCI y los organizadores, al final los más perjudicados podían ser los equipos que tenían el desconocimiento de no saber en que carreras podían participar y cuales no. Y de todos los equipos, el más perjudicado fue y es el equipo belga, pero con licencia sueca, Unibet.com.

La ley francesa prohíbe la publicidad de loterías en todo su territorio a excepción de la lotería francesa: la Française des Jeux, a su vez patrocinadora también de un equipo ProTour. En cambio, sí que puede correr tanto en Italia como en España.

En un primer momento, el equipo belga Unibet.com, tomó la salida en el Gran Premio de La Marsellesa (una carrera fuera del ProTour celebrada a Francia) con un maillot neutro con un signo de interrogación en lugar de la palabra “Unibet.com”, por imposición de los organizadores. Así evitaba la publicidad de la marca patrocinadora pero a la vez con este signo cuestionaba muchas cosas. El organizador de la carrera anunció que *“por recomendaciones de la Federación Francesa de Ciclismo y del Ministerio de la Juventud y Deportes, en calidad de organizadores hemos tenido que aplicar la ley en vigor según la cual toda publicidad de apuestas es prohibida en Francia”*.

Esta polémica ha perjudicado tanto al equipo como a sus patrocinadores ya que a parte del esfuerzo económico para entrar dentro del Circuito ProTour se ha encontrado que ha tenido que pagar como los otros equipos y no puede participar en todas las pruebas (las de ASO, RCS y Unipublic). Sus patrocinadores tampoco podían obtener beneficio ni económico ni publicitario algo que ha provocado que el mismo Koen Terry anunciara ya a principios de año del peligro de la posibilidad de desaparición del equipo. Unibet.com ha invertido en contratar ciclistas y en la creación de una infraestructura digna del ProTour y que después de todos estos gastos se han quedado, en parte, fuera de la élite. Igualmente, muchos de los otros directores de equipos ProTour estaban de acuerdo en que el perjuicio ocasionado al equipo Unibet.com también perjudicaba al ciclismo en general. El equipo Unibet.com siempre ha tenido el apoyo de la federación sueca y también de la UCI. De hecho, la UCI ha anunciado tomar medidas acciones legales contra los organizadores de las tres grandes vueltas.

Unibet.com ya a la primera semana de marzo anunció que denunciaría al organizador del Tour de France para que el juez obligue a ASO a que el equipo sea invitado a la Paris-Nice. Si que por ejemplo pudo competir en la Milano-San Remo, competición organizada por RCS (después del acuerdo llegado entre la UCI y los tres grandes organizadores).

Unibet.com y la UCI han acudido a los tribunales de Bruselas pidiendo que se les deje competir a Bélgica ya que ASO tampoco invitó el equipo a las pruebas que se disputan en Bélgica (Flèche Wallonne y Liège-Bastogne-Liège) pero que son organizadas por ASO. El tribunal de Commerce de Liège falló que el equipo tenía que competir en estas pruebas. Si no se les permitía competir, ASO debería pagar al equipo Unibet.com la cifra de 5.000.000 €. Es lo que han hecho. Hasta la Comisión Europea ha anunciado que es ilegal la exclusión del Unibet.com.

A mediados de marzo, el equipo Unibet.com cambió de patrocinador para poder competir a las carreras francesas tanto por etapas como en carreras de un día. Pasó de los colores blanco y verde de Unibet.com a los colores negro y naranja de Canyon, fabricante de bicicletas de sólo venta por internet y a la vez subministrador de las bicicletas del equipo. Pero aún habiendo cambiado el maillot también fue ignorado a participar a la posterior competición organizada por ASO: la Paris-Roubaix. ASO también anunció que no sería invitado para participar al Critérium du Dauphiné Libéré.

Lo más curioso es que hasta la temporada 2005, la sociedad del actual equipo Unibet.com era patrocinada por Mr. Bookmaker, otra casa de apuestas. Además, el actual Predictor-Lotto tiene como a uno de sus patrocinadores a una casa de loterías (Lotto) y, en cambio, en las diferentes denominaciones que ha tenido al largo de la historia del equipo (Lotto, Domo-Lotto, Davitamon-Lotto hasta llegar al actual Predictor-Lotto) nunca se le ha prohibido competir a Francia ni en otro lugar bajo este patrocinador. Es más, PMU es una empresa de apuestas de

carreras de caballos y es patrocinador del Tour de France y del maillot de la regularidad de la misma carrera.

El equipo Unibet.com ya ha anunciado recientemente que no seguirá el año 2008.

La Operación Puerto

La Cadena SER (Grupo Prisa) fue quien adelantó la noticia a las 6 de la tarde del día 23 de mayo de 2006. La Guardia Civil detuvo a cinco personas presuntamente relacionadas con una red de dopaje. Eran Eufemiano Fuentes, Manolo Sáiz, Ignacio Labarta, José Luis Merino y Alberto León.

Después de pasar la primera noche a comisaría, Manolo Sáiz fue puesto en libertad sin cargos. Posteriormente pasaron también los otros cuatro: dos bajo fianza y dos sin cargos pero con la obligación de presentarse quincenalmente ante el Juzgado y con la prohibición de salir de España. También se amplió el plazo del secreto de sumario.

Desde ya un primer momento, las filtraciones a la prensa fueron y aún son lo más habitual de un escándalo que se ha prolongado varios días en los medios de comunicación y que no ha tenido un desenlace claro aunque no se sabían grandes detalles por que estaba bajo secreto sumarial. Seguramente la *Operación Puerto* se puede considerar como una gran red de dopaje organizado descubierta en el deporte profesional a Europa aunque con la fecha que se descubrió hacía difícil las sanciones penales, por qué a España no había ninguna ley que lo regulase.

Es por este motivo que las consecuencias legales de las detenciones no fueron más allá (exceptuando los casos alemán e italiano) y que dificultase su prueba o que la legislación española no se encontraba facultada para actuar en el caso de la forma correspondiente. De aquí la gran importancia mediática.

Eufemiano Fuentes

Ginecólogo de profesión. Es el acusado de ser el principal cerebro de la red de dopaje. Se le puso en libertad bajo fianza de 120.000 €. Licenciado en Medicina por la Universidad de Navarra. Escogió la especialidad en ginecología.

Fue campeón universitario de España de 400 metros vallas al 1976. Al año 1980, con 25 años y de la mano de Manuel Pascua, se hizo cargo del Departamento Médico de la Residencia Blume (el centro donde se trabaja con los talentos de los deportes españoles) y de la Federación Española de Atletismo. Al año 1983 obtuvo el título de entrenador nacional de atletismo y la Licenciatura de Educación Física a la Complutense. Al ciclismo, se le ha relacionado a través de José Luis Pascua que a mediados de los años 80 trabajaba con varios ciclistas. Al 1985 trabajó con el equipo Seat-Orbea. Al 1988 dejó la Federación Española de Atletismo. Al 1990 pasaría a formar parte del equipo ciclista ONCE, después al Vitalicio Seguros y, finalmente, al Kelme hasta 2002.

Fue relacionado también con equipos de fútbol como la Unión Deportiva Las Palmas y con el Elche durante el tiempo que estuvo en el Kelme aunque éste último no le exigía una exclusividad. También tuvo dos ofertas del FC Barcelona: una al año 1996 y una de muy insistente, por parte del club, en el año 2001.

Extraoficialmente era conocido su trabajo con ciclistas de diferentes equipos. Al año 2001, el semanario Meta2Mil publicaba las palabras del médico canario grabadas al contestador de Ángel Casero (ciclista del equipo Festina), ganador de la Vuelta del 2001 ante Óscar Sevilla, ciclista del Kelme. Eufemiano Fuentes denunció al medio a los tribunales por intromisión a la correspondencia privada y daños al honor. Es amigo declarado de Luigi Cecchini, prestigioso preparador italiano que fue, según Eufemiano quién le dio las “bielas” a Casero de las que se refería el mensaje interceptado. Luigi Cecchini ha sido y es médico o preparador físico de muchos deportistas o ciclistas muy importantes como Jan Ullrich, Alessandro Petacchi, Thomas Dekker y muchos corredores del equipo ciclista CSC.

El nombre de Eufemiano Fuentes siempre ha sido ligado a los éxitos deportivos de muchos atletas. Nunca se ha podido demostrar su relación con un positivo ya sea por qué al final los casos no llegan a ser declarados como tales (su esposa, Cristina Pérez, fue acusada de dopaje pero le fue retirada la sanción después de una gran batalla legal) o los implicados no le acusan de nada, ni reconocen oficialmente su relación (el caso más importante, el de Heras a la Vuelta 2005 donde no quiso decir públicamente quien era su médico).

El año 2005 anunció que se retiraba del ciclismo voluntariamente ya que pasaba a la investigación del cáncer de retinoblastoma que afectaba a su hija.

Manolo Sáiz

Es el más conocido y mediático de los cinco detenidos y fue puesto en libertad sin cargos. Es Licenciado en Educación Física al INEF. Trabajó durante muchos años al ciclismo de base y a la RFEC. Con 29 años lideró el proyecto que dio lugar al equipo ONCE (1989-2003). Ha dirigido a corredores que han ganado, por ejemplo, 5 Vueltas (Mauri, Jalabert, Zulle y Heras), dos veces podio al Tour (2001 y 2002), ganador por equipos del Tour (2002) y algunas CRE (2000 y 2002) y un segundo lugar al Giro (2001). Al 2005 ganó la Vuelta con Roberto Heras quien dio positivo por EPO.

Ignacio Labarta

Las filtraciones desde un primer momento han hablado de su relación de amistad con Eufemiano, de su relación profesional de muchos años y de su papel como cooperante y/o cliente según quién lo diga. Salió en libertad controlada.

Al momento de la detención era preparador físico y segundo director del equipo Comunidad Valenciana. Estaba ya al equipo (anteriormente Kelme) cuando Eufemiano era el médico oficial. Se registró un apartamento de su propiedad a Zaragoza.

El equipo Comunidad Valenciana anunció a través de su página web, su decisión de abandonar el equipo ciclista desde el miércoles 31 de mayo de 2006. La nota oficial se fundamentaba en que la desvinculación ha sido decidida de forma voluntaria por el propio Ignacio Labarta quien “mantiene su inocencia respeto a los cargos que se le imputan” en la *Operación Puerto*.

José Luis Merino

Se le acusa de ser el cerebro número dos de toda la red, de ser socio de Eufemiano Fuentes. Fue puesto en libertad bajo fianza de 120.000 €.

Director de un laboratorio de análisis clínicos situado a la calle Zurbano de Madrid. Hematólogo de profesión, gestionó con anterioridad el Centro de Transfusiones de la Comunidad de Madrid. Su laboratorio, al que Jesús Manzano declaró haber acudido varias veces para extraerse sangre que después era reinyectada, fue registrado por la Guardia Civil.

Su nombre, y el del laboratorio, aparecieron con anterioridad en un reportaje que publicó El País relacionado con Thomas Sprisntein, antiguo entrenador del atleta Katrin Krabbe, sometido a juicio en Alemania por dopaje.

Alberto León

Se le dejó en libertad controlada. Las filtraciones le acusaron de ser el mensajero o transportista (quien llevaba productos a algunas carreras). Corredor profesional de mountain bike del equipo Coronas, uno de los más punteros de la época en que competía.

La UCO

Unidad Central Operativa de la Guardia Civil. Es una unidad especializada en asuntos de tráfico de estupefaentes, delitos de internet, blanqueo de dinero y protección al ciudadano. Es el laboratorio de Madrid del CSD quien sirve de referencia a la investigación. Llevaban varios meses tras la pista.

Los hechos de la *Operación Puerto*

Una acción coordinada, denominada *Operación Puerto*, realizada por la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil (UCO) detuvo a Zaragoza a José Ignacio Labarta (47 años y segundo director del Comunidad Valenciana) y, a Madrid, a Eufemiano Fuentes (51 años, médico), José Luis Merino (66 años, responsable de un laboratorio de análisis clínicos), Manolo Sáiz (46 años, director del equipo Liverty-Würth) y Alberto León (33 años, excorredor profesional de mountain bike).

La operación, realizada por un presunto delito contra la salud pública fue coordinada por el Juez Antonio Serrano Arnel del Juzgado de Plaza de Castilla de Madrid. Todos los detenidos pasaron la noche a la Dirección General de la Guardia Civil.

La operación se inició el mes de febrero de 2006 cuando la Guardia Civil tuvo conocimiento de que un determinado número de personas proporcionaba productos dopantes a deportistas de alto nivel y, de la misma manera, también realizaba el denominado “dopaje sanguíneo” de deportistas. El “dopaje sanguíneo” que se realizaba ya era un secreto a voces, hasta la UCI lo había alertado varias veces. En el transcurso de la operación, la Guardia Civil estableció un dispositivo de control y vigilancia sobre las personas que presuntamente estaban realizando estas prácticas ilegales dando como resultado la localización de un apartamento al barrio de Chamberí de Madrid donde algunos de los detenidos realizaban las extracciones de sangre y la almacenaban por su posterior utilización.

En los registros de intervino:

- Gran cantidad de anabolizantes, esteroides, hormonas y otros medicamentos como EPO y hormonas de crecimiento de fabricación china.
- 100 bolsas de sangre congeladas dentro de un frigorífico y productos de laboratorio para la manipulación de las mismas.
- Una máquina para la criogenización y almacenamiento de extracciones sanguíneas y otra para realizar el centrifugado de éstas.
- Un centenar de bolsas con plasma sanguíneo y material para la realización de transfusiones sanguíneas.
- Medicamentos relacionados con prácticas dopantes (muchos de ellos caducados).
- Abundante documentación relacionada con prácticas dopantes realizadas sobre ciclistas y planos de entrenamiento de los mismos.

Se declaró inmediatamente el secreto de sumario y la investigación continuó abierta.

Listado con los correspondientes efectos de los productos o métodos utilizados

Nom y descripció	Contraindicacions / efectes secundaris	Altres
<p align="center"><u>Andriol – Androderm</u></p> <p>Parche transdérmico que contiene la testosterona disuelta en un gel de base alcohólica. Cada sistema de administración libera unos 2.5 mg o 5 mg en 24 horas.</p> <p>Es un tratamiento de sustitución de testosterona en los casos de deficiencia o ausencia de testosterona endógena del hipogonadismo primario o secundario.</p> <p>Aplicación: 1 parche de 5 mg o 2 de 2.5 mg que se aplican por la noche. Se pegan en una zona limpia y seca de la piel de la espalda, abdomen, parte alta de los brazos o los muslos. Se tiene que cambiar cada 24 horas de lugar en los hombres. Desciende el efecto cuando se quita el parche.</p>	<p>Puede elevar la presión arterial, provocar vómitos, reacciones cutáneas, aumento de la gravedad de la voz, más crecimiento de pelo o predominio o aumento de los caracteres sexuales masculinos.</p>	<p>Los pacientes controlados con andrógenos se les tiene que controlar periódicamente el hematocrito y la hemoglobina.</p> <p>PVP: 36.05 o 65.95 € (según envase).</p>

El Circuito UCI ProTour y su relación con la Operación Puerto

<p style="text-align: center;"><u>Norditropin Simplex</u></p> <p>Solución inyectable. Se indica para casos de deficiencia de hormona de crecimiento (HGH). Se recomienda la administración subcutánea por la noche. La dosis se suele aumentar gradualmente en intervalos mensuales. Efectos: estimulación del crecimiento somático y esquelético; aumento del tejido muscular y adiposo. En el caso que se utilice para aumentar la masa muscular, tiene que ser con dosis muy pequeñas.</p>	<p>La deficiencia de HGH es una enfermedad para toda la vida. Puede provocar retención de líquidos, dolor muscular, hipoglucemia o hiperglucemia.</p>	<p>Se encontraron 3 cajas de Novonordis Farma.</p> <p>PVP: de 403.29 a 1122.80 € según composición.</p>
<p style="text-align: center;"><u>Legalon 150 mg</u></p> <p>Estabilizador de la membrana celular lesionada. Hace efectiva una protección completa de la glándula hepática ante influencias nuevas consiguiendo una recuperación de las células hepáticas ya lesionadas.</p> <p>Conlleva una mejora del estado general, disminución de las molestias digestivas, aumento del hambre y del peso, mejora de la sintomatología hepática y normalización de los valores de los análisis clínicos.</p> <p>Vía oral. 1 cápsula 3 veces al día durante 4 o 6 semanas.</p>	<p>No tiene contraindicaciones, incompatibilidades o efectos secundarios.</p>	<p>PVP: 4.20 €</p>
<p style="text-align: center;"><u>Lederfolin</u></p> <p>El ácido fólico es la forma activa del ácido fólico. Es indicado para anemias megaloblásticas por deficiencia de folados en el embarazo, en alcoholismo, en deficiencia nutricional en niños o viejos o en terapéutica de rescate.</p>	<p>No se puede utilizar como agente único en el tratamiento de anemia perniciosa o en otras anemias megaloblásticas con deficiencias de vitamina B₁₂.</p>	<p>PVP: 6.73 € (inyección) 9.80 € (comprimidos), 14.84 € (administración parental), 76.24 € (inyección intravenosa).</p>
<p style="text-align: center;"><u>Hidroxil B₁₂, B₆, B₁</u></p> <p>Aportación extra de vitamina B₁₂, B₆ y B₁ en artrosis, lumbalgias, reumatismos musculares o polineuritis entre otros.</p> <p>1 a 3 comprimidos al día.</p>	<p>No tiene interacciones ni incompatibilidades.</p>	<p>PVP: 5.50 € (un envase de 30 comprimidos)</p>
<p style="text-align: center;"><u>Benexol B₁₂, B₆, B₁</u></p> <p>Se aplica en estados tóxicos y degenerativos del tejido nervioso. Trastornos neurológicos de la diabetes y gestación.</p>	<p>No tiene contraindicaciones o incompatibilidades importantes ni efectos secundarios.</p>	<p>PVP: 5.04 € (envase de 30 comprimidos)</p>
<p style="text-align: center;"><u>Prozac</u></p> <p>Tratamiento de depresión y ansiedad.</p>	<p>Puede producir ansiedad, insomnio,</p>	<p>PVP: 10.68 € a 23.25 € dependiendo</p>

El Circuito UCI ProTour y su relación con la Operación Puerto

<p>bulimia nerviosa y en trastornos obsesivo-compulsivos. Se tiene que hacer tratamientos cortos y retirarlo progresivamente.</p>	<p>somnolencia, temblor, anorexia, vómitos diarrea, mareo o retraso en la eyaculación. Da habituación y dependencia. No tiene incompatibilidades.</p>	<p>de los mg y del envase.</p>
<p style="text-align: center;"><u>Diazepam</u></p> <p>Coayudante para el tratamiento de los espasmos musculares reflejos como consecuencia de traumatismos locales (lesión o inflamación). También es indicado para casos de moderados a graves de agitación, ansiedad y tensión psíquica.</p>	<p>Puede producir fatiga, somnolencia y debilidad muscular dependiendo de la dosis.</p>	<p>PVP: 1.50 € aprox. en todas las diferentes formas de envase. Se encuentra en comprimidos, ampollas y gotas.</p>
<p style="text-align: center;"><u>Levothroid</u></p> <p>Es la hormona tiroxina (TSH). Incrementa el metabolismo de los tejidos. Se manifiesta de forma lenta (al cabo de unas 48 h de la administración) pero prolongada (llega al máximo a los 8-10 días). Antes se utilizaba para curas de adelgazamiento.</p>	<p>Esta prohibido en el infarto agudo de miocardio, insuficiencia adrenal. Se tiene que dar con precaución con los pacientes con enfermedades cardiovasculares, incluida la hipertensión. Efectos secundarios. Dolor anginoso (precordial) palpitaciones, taquicardia, diarrea (normalmente la da siempre), insomnio, temblores o arritmias.</p>	<p>PVP: 2.07 € (Levothroid 50), 2.79 € (Levothroid 100) y 11.66 € (Levothroid 500).</p>
<p style="text-align: center;"><u>Aranesp</u></p> <p>Solución inyectable en jeringa precargada. Tratamiento de la anemia asociada a la insuficiencia renal crónica en adultos y niños de 11 años o mayores de esta edad. El objetivo del tratamiento es aumentar la hemoglobina. Tiene dos fases: fase de corrección y fase de mantenimiento.</p>	<p>Como reacciones adversas puede haber hipertensión y trombosis de los accesos vasculares. Puede producir un aumento excesivo de la masa globular.</p>	<p>PVP: tiene 11 modalidades diferentes y el precio oscila de los 117.60 € (Aranesp 10) a los 1149.88 € (Aranesp 150) con envases de 4 jeringas, Aranesp 300 consta de 1 jeringa a 594.83 €. Es "la otra EPO".</p>
<p style="text-align: center;"><u>S-Amet 200</u></p> <p>Ampollas de liofilizado y ampollas de disolvente. Tratamiento de la intoxicación por drogas que disminuyen el contenido hepático del glutatión. La inyección intravenosa se tiene que administrar de forma muy lenta.</p>	<p>Puede originar insomnio o ansiedad.</p>	<p>PVP 10.87 € (caja de 5 ampollas de liofilizado y 5 de disolvente).</p>
<p style="text-align: center;"><u>Acfol</u></p> <p>Ácido fólico. Prevención y tratamiento de estados de falta de ácido fólico como las anemias. En adultos de 2 a 4 comprimidos al día hasta que se tiene una respuesta</p>	<p>No tiene efectos secundarios.</p>	<p>PVP: 3.48 € (envase de 28 comprimidos).</p>

<p>definitiva.</p> <p>No se tiene que administrar como agente único en el tratamiento de las anemias perniciosas ya que se pueden enmascarar los síntomas originados por la falta de vitamina B₁₂.</p>		
<p align="center"><u>Becozyme</u></p> <p>Vitaminas de complejo B y C.</p>	<p>Alguno de sus componentes puede comportar alergia. Insuficiencia renal grave.</p> <p>Posibilidad de resultados erróneos en las pruebas de glucosa en la orina.</p>	<p>PVP: 3.91 €.</p>
<p align="center"><u>Hormona de crecimiento (HGH)</u></p> <p>Sustancia segregada por el propio cuerpo, liberada para la acción del sueño, la hipoglucemia, el estrés o el ejercicio.</p> <p>Se indica para casos de insuficiencia renal, en niños con retraso en el crecimiento. También retrasa el envejecimiento.</p> <p>Se administra de forma subcutánea y/o intramuscular.</p> <p>Sobre el rendimiento origina un incremento de la masa muscular sin aumentar la grasa, aumenta la fuerza, retraso de la fatiga y acelera la recuperación física del esfuerzo.</p>	<p>Puede provocar reacciones alérgicas, sobrecarga del sistema cardiovascular, daños renales, hipotiroidismo o gigantismo si se administra en exceso.</p> <p>Actualmente sólo se detecta si es sintética un o dos días después de su uso.</p>	
<p align="center"><u>Eritropoetina (EPO)</u></p> <p>Es una hormona de tipo proteico producida al riñón que es sensible al descenso de oxigenación de la sangre y que al ser estimulada su producción actúa sobre la medula ósea aumentando la producción de glóbulos rojos. También estimula la producción de plaquetas.</p> <p>La EPO se estimula para evitar la anemia cuando se detecta un menor nivel de oxigenación de la sangre o cuando hay un deterioramiento de la función pulmonar.</p> <p>Cuando existen más células rojas aumenta la tasa de aportación de oxígeno a las células que lo necesitan como las del cerebro o las de los músculos. Así los tejidos buscan estimular la creación de EPO endógena (no es peligroso)</p> <p>El hematocrito es la relación del número de células sanguíneas y los</p>	<p>El hematocrito alto puede producir infartos, trombosis y embolias. El aumento de las plaquetas lo puede dar más frecuentemente.</p> <p>No tiene efectos secundarios.</p>	<p>Se encontraron envases de la marca Epocrin y Eposino.</p> <p>Eran 6 envases de una inyectable de Epocrin. Es una falsificación de EPO puesta en circulación por laboratorios clandestinos chinos de venta por internet en webs como www.sdkexing.ch.</p> <p>A España la EPO se encuentra bajo las marcas Erantin (PVP: en escalera de los 83.53 € a los 599.72 €), Eprex (en escalera de los 83.71 € a los 569.41 €) y Neorecorm (PVP: en escalera de los 13.13 € a los 1134.30 €). Sólo es de uso hospitalario.</p>

El Circuito UCI ProTour y su relación con la Operación Puerto

<p>otros componentes de la sangre La administración es en inyección subcutánea 3 veces por semana y como mínimo durante 4 semanas.</p>		
<p><u>Actrapid (insulina)</u> Se utiliza sobretodo para la diabetes. La insulina se utiliza con finalidades terapéuticas. Tiene que ser administrada con inyección. Aparece en muy poca cantidad en la orina. Incrementa la combustión de glucosa. Facilita la introducción de glucosa a los músculos. Se utiliza para la diabetes.</p>	<p>Puede producir convulsiones y el coma. Reacciones alérgicas cutáneas. Puede producir hipoglucemia dependiendo de la dosis.</p>	<p>PVP: de los 15.59 € a los 27.22 €.</p>
<p><u>Cafeína</u> Es un estimulante. Abolece la fatiga y conserva la vigilia.</p>	<p>Una sobredosis puede comportar insomnio, taquicardia o arritmia cardiaca.</p>	<p>Se encontraron tres marcas diferentes de cafeína (todas no autorizadas a España): Vivarin (procedente de EUA), Coffeinum y Oterop Generics (procedente de Bélgica). A España, la cafeína, directamente, no se vende.</p>
<p><u>Albúmina</u> Rebaja los parámetros positivos. Es un anticoagulante. Se utiliza cuando hay peligro de trombosis y facilita la transfusión sanguínea. Se utiliza mucho en los laboratorios de análisis clínicos de sangre.</p>	<p>No tiene ya que es un producto biológico, es una proteína.</p>	<p>No se vende en farmacias.</p>
<p><u>Actovegyn Forte Dragees</u> Diluye la sangre. No da positivo.</p>		<p>Se encontró una caja de 100 comprimidos de los laboratorios Nycomed Pharma GmbH. No autorizado a España.</p>
<p><u>Synacthen</u> Facilita la creación de corticoides. Estimula la creación de cortisona.</p>	<p>Puede producir daños al hígado, disminución de las defensas orgánicas y obesidad. También osteoporosis a dosis elevadas.</p>	<p>Se encontraron dos cajas de los laboratorios Novartis Farma. Prohibido por el COI.</p>
<p><u>Solcoseryl</u> Extracto de sangre de ternera. Activa el metabolismo aeróbico, aumenta el consumo de oxígeno y del transporte de glucosa, mejora los procesos de reparación y regeneración de los tejidos lesionados. Mejora la</p>	<p>Se relacionó con la enfermedad de las vacas locas. Reacciones alérgicas.</p>	<p>De los laboratorios Solco Basle Ltd.</p>

El Circuito UCI ProTour y su relación con la Operación Puerto

cicatrización de lesiones.		
<p style="text-align: center;"><u>Spirulina</u></p> <p>Microalga que crece en los lagos (alimento natural). Contiene Vitamina A, B₁, B₁₂, minerales, clorofila y proteínas. Proporciona energía, fomenta el desarrollo muscular. Aumenta el efecto de otros productos.</p>	No tiene efectos secundarios.	PVP: 5,20 € aprox.
<p style="text-align: center;"><u>Oxitosona</u></p> <p>Es un asteroide y un anabolizante. Es el principio activo de la oximetazona. Mejora el rendimiento de forma rápida y evita dar positivo.</p>		En recipientes se encontró la anotación OXTS. Se cree que es una falsificación de la oxitosona ya que se dejó de fabricar al 1993.
<p style="text-align: center;"><u>Oxandrin</u></p> <p>Es un asteroide oxandrolone. Aumenta la masa muscular con una retención de agua muy pequeña. No suprime la creación de testosterona.</p>		
<p style="text-align: center;"><u>Hormona femenina gonadotropina</u></p> <p>Son el estrógeno y la progesterona. Es liberadora. Se utiliza en la disminución de las pérdidas hemáticas en las reglas o fuera de ellas. Disminuye la anemia.</p>	El exceso de forma persistente puede dar cáncer endométrico.	
<p style="text-align: center;"><u>Trigon depot</u></p> <p>Inyectable que contiene un corticosteroide dotado de potente acción antiinflamatoria, hormonal y metabólica. Por vía intramuscular o por vía intraarticular.</p>	Pueden aparecer alteraciones psíquicas como euforia, pérdida del sueño, cambios de humor y personalidad, depresión y manifestaciones psicóticas. También puede provocar reacciones alérgicas, empeoramiento o enmascaramiento de las infecciones, reacciones cardiovasculares, músculo-esqueléticas, gastrointestinales, dermatológicas, neurológicas, hormonales, oftalmológicas o metabólicas.	PVP: 5.74 €.
<p style="text-align: center;"><u>IGF-1</u></p> <p>Es un factor de crecimiento insulínico del tipo 1. Incrementa el rendimiento y la resistencia, estimula el crecimiento del hueso y del músculo.</p>	Se asocia a cáncer de próstata en algunos casos.	
<p style="text-align: center;"><u>Jintropin</u></p> <p>HGH. Es muy potente.</p>		Se encontraron 5 cajas de 10 inyectables.

El Circuito UCI ProTour y su relación con la Operación Puerto

		Es una falsificación de HGH. También se vende por internet a través de laboratorios clandestinos chinos.
<p style="text-align: center;"><u>Inmunoferon</u></p> <p>El principio activo es un glicopéptido absorbido en fosfato cálcico dotado de acción estimulante de las defensas orgánicas.</p> <p>Está indicado para inmunodeficiencias secundarias a enfermedades o fármacos, y en general como tratamiento coadyuvante de terapias específicas, en aquellos procesos neoplásicos o infecciosos, en los que exista un déficit de la inmunidad celular.</p> <p>Dosis máxima de 6 cápsulas al día y mínimo de 3 en adultos.</p>	Administración con prudencia con las personas que cursa hipercalcemia. Resta eficacia al antibiótico.	Se encuentra en envases de 45 y/o 90 cápsulas y en envases de 45 y/o 90 sobres. <p>PVP: de los 11,51 € a los 74,59 € dependiendo de la cantidad de sobres o cápsulas que haya en el envase.</p>
<p style="text-align: center;"><u>Prevalon</u></p> <p>Vitamina C. Es una vitamina hidrosoluble con gran poder antioxidante. Favorece la síntesis y el entrecruce de las fibras de colágeno. También interviene en la absorción intestinal del hierro y en la conversión de ácido fólico en folínico.</p> <p>Se utiliza en situaciones de falta de vitamina C: quemaduras graves, úlcera péptica, diarrea crónica, hipertiroidismo, estados de mal nutrición, tabaquismo. Es coadyuvante en tratamientos con suplemento nutricional de hierro.</p>	Alteraciones en la función cardíaca, acidificación de la orina, aumento del riesgo de tromboembolismos, la diarrea provoca disminución de la vitamina C, vómitos, náuseas, hiperacidesa gástrica espasmos abdominales y flatulencia.	PVP: 2,46 €
<p style="text-align: center;"><u>La autotransfusión</u></p> <p>Un mes antes de la temporada o de la cita deportiva se extraen 450 cc por semana con un máximo de tres semanas seguidas. Se centrifuga la sangre para separar los glóbulos rojos del plasma sanguíneo. Se reinyecta el plasma. Los glóbulos rojos se conservan a 4 °C para ser reinyectados y elevar la cantidad de oxígeno de la sangre.</p> <p>La reinyección se lleva a cabo una semana antes de la competición de forma de "gota o gota".</p>	La conservación nunca puede ser superior a los 4 meses.	Los beneficios, una vez terminado el proceso de transfusión sanguínea, se notan en cuestión de horas.
<p style="text-align: center;"><u>Polvos rojos</u></p> <p>Se utilizan para provocar que una prueba antidopaje (un control de</p>		

orina) no se pueda leer. Se frotran las manos con los polvos y con el contacto con la orina provoca que la muestra no se pueda leer.		
--	--	--

Los hechos o acciones que se produjeron los siguientes días

- Martes 9 de mayo de 2006. La Sección de Consumo y Medio Ambiente (SECOMA) de la Guardia Civil entregó atestado policial 99/06 por el que se instruyeron Diligencias Previas 4293/06 por el Juzgado de Instrucción 31 de la Plaza Castilla (Madrid) por un presunto delito contra la salud pública por comercio y administración de sustancias nocivas.

- Miércoles 24 de mayo de 2006. Manolo Saiz es puesto en libertad sin cargos a las 15.30 horas con la condición, además, que esté localizable. Su abogado es Carlos Bueren el mismo que ya le defendió al 1998 en el famoso Tour de aquel año. La Guardia Civil hace públicas las imágenes de algunos de los elementos descubiertos (siempre con el logotipo de la Guardia Civil a la parte inferior izquierda) como bolsas de sangre, máquinas, congeladores o aparatos para transfusiones.

- Jueves 25 de mayo de 2006. Desde la sede central de la empresa Liberty Seguros a los EUA se anuncia que dan por finalizado el patrocinio con la sociedad Active Bay que tenían hasta a finales de 2008 por unos 7.000.000 € por temporada. Active Bay, pero, sigue en el ciclismo con el patrocinio de Würth y posteriormente pasará a ser patrocinador único Astana. El Comunidad Valenciana aparta de forma cautelar a Ignacio Labarta de las funciones técnicas. La UCI emite un comunicado recordando que ya había advertido a la AMA y a las autoridades españolas de las prácticas de dopaje sanguíneo de España. Joan Mesquida, director de la Guardia Civil, dice que irán surgiendo más nombres de personas conocidas y que la mayoría son de deportistas de alto nivel ya que los de rango más bajo no lo podían hacer debido a su elevado precio.

- Viernes 26 de mayo de 2006. Los cuatro detenidos, al cumplirse el plazo máximo de 72 horas de detención declaran durante todo el día ante el juez de guardia del Juzgado núm. 29 de la Plaza de Castilla, Pedro Antonio Domínguez Morales. Todos se declaran inocentes. Eufemiano Fuentes y José Luis Merino salen en libertad bajo fianza de 120.000 €. Ignacio Labarta y Alberto León son puestos en libertad sin fianza con la obligación de presentarse cada 15 días ante el Juzgado núm. 31 de y no salir de España. Los abogados no tuvieron acceso a la causa.

Joan Mesquida dice que no habrá nuevas detenciones y también anuncia que estas prácticas o el consumo de estas sustancias no están tipificadas al CP, en consecuencia, sólo es la autoridad administrativa (o deportiva, en el caso) quien procederá contra los usuarios de la red desmantelada.

- Sábado 27 de mayo de 2006. Eufemiano Fuentes paga la fianza y sale de la prisión a las 19.00 horas de Soto del Real. Hay acuerdo entre Liberty y Active Bay para que Liberty se haga cargo, si es necesario, de las obligaciones derivadas de los contratos de los corredores.

Vicente Belda pone a disposición de la UCI, la Guardia Civil, el CSD o quien sea (según el mismo literalmente dijo) los 20 corredores del equipo para que puedan ser sometidos a los análisis que crean convenientes.

- Martes 30 de mayo de 2006. Se amplía el secreto de sumario un mes más. El T-Mobile hace que sus corredores firmen una carta donde nieguen su implicación en la red.

Los grupos parlamentarios aprueban que se acelere la tramitación de la nueva “Ley Antidopaje” para que el Pleno del Congreso la pueda aprobar antes del curso lectivo.

- Jueves 1 de junio de 2006. La Asociación Internacional de Equipos (de la que M. Saiz fue presidente hasta octubre) envía una carta a M. Saiz y a I. Labarta pidiéndoles que dejen sus obligaciones a cargo de sus equipos. Labarta reitera su inocencia y que deja el equipo para no perjudicarlo.

- Viernes 2 de junio de 2006. Quique Gutiérrez y Santiago Botero son apartados de forma cautelar del Phonak. El mánager del Phonak, John Lelangue, dice que no han sido despedidos ni suspendidos. Sólo dice que es una medida cautelar.

- Lunes 5 de junio de 2006. La AMA contestó al CSD diciendo que proporcionará ayuda a las autoridades españolas. También enviará expertos a España para ayudar a las autoridades en su trabajo.

Nomenclatura para los medicamentos y métodos utilizados y nomenclatura en los pseudónimos

Eufemiano Fuentes para designar a los deportistas que trataba utilizaba una serie de números con el correspondiente pseudónimo (o no) indicando a veces el nivel de almacenamiento a que pertenecían siendo el nivel 1 el más superior. También al lado del pseudónimo en algunos casos figuraba un año o años que serían los del tratamiento.

También tenía una simbología específica para los métodos, productos o tratamientos que utilizaba.

A parte de cobrar por tratamiento, Eufemiano Fuentes también cobraba según los resultados obtenidos de los deportistas que trataba. Por ejemplo, los tres primeros puestos de la general del Tour costaban 50.000 €, 30.000 € y 20.000 € respectivamente y los tres primeros puestos del Giro o la Vuelta, si se conseguían, tenían un coste de 30.000 €, 20.000 € y 10.000 € respectivamente. El oro del mundial de ruta costaba 30.000 y el oro de la contrarreloj del mundial tenía un coste de 15.000 €.

Estos gastos serán por puestos conseguidos pero también se pagaba por tratamiento y según modelo (podía llegar a costar 50.000 €) o por acuerdos individuales junto con Eufemiano Fuentes.

Código o número	Pseudónimo	Año	Nivel
1	Hijo de Rudicio/Jan		1
2	Birillo		1
3	Sansone		1
4	Nicolas		2
5	Sevillano		2
6	Santic Petric/Santi - P		3

El Circuito UCI ProTour y su relación con la *Operación Puerto*

7	1 ^{ai}		3
8	ATR		3
9	Urco/Urko*	2004	4
10	ROSA*		4
11	4142		4
12	Guti		4
13	Alcalde		5
14	RH		5
15	CÉ SAR*	2004/05	5
16	VCS		5
17	Porras/Goku		5
18	Valv. (Piti)*	2004	5
19	Falla		
20	Bella (jorg)/VAINS		
24	Claiscomano Luigi*	2006	
25	Amigo de Birillo*		
26	Huerta*	2006	
32	Zapatero		
33	Clasicómano*	2006	
	Cowboy*	2003	
	Panticosa*	2003	
	Pavarotti*	2003	
	Pepito*	2003	
	Obelix*	2003	
	Nibelungo*	2003	
	LAS*	2003	
	María*	2002/03/04	
	Rosa*	2003/04	
	MZD*	2005	
	Gemma*		
	Rosa*		
	El Manos Pequeñas**		
	Alibabá**		
	Alessandro Kalc**		
	El Bigotes**		
	Jandro**		
* <i>pseudónimos que aún están pendientes de averiguar a quien pertenecen</i>			
** <i>pseudónimos que se han asociado a colaboradores</i>			

Símbolo utilizado	Significado
* o Niño	Hormona de crecimiento
E con un círculo	Extracción de sangre
E con dos círculos	Extracción de sangre para congelar
R con un círculo	Reinfusión de sangre
R con dos círculos	Reinfusión de sangre para congelar
Conjunto vacío negro	EPO 500 unidades
· o Pelas	EPO 1000 unidades
· con un círculo	EPO 1500 unidades
· con una diagonal a la parte superior derecha	Intravenosa
Círculo	Anabolizantes
PCH o P	Parches de testosterona
IG o Ignacio	Factor de crecimiento (IGF-1)
HM	Hormona menopáusica (fuerza)
NP con un recuadro	EPO prolongada
T4	Levothroid
Cambio de aceite	Extracción – reposición de sangre
13	Insulina
OXA	Oxandron
NP	Aranesp
A con un círculo	Análisis
TGN	Trigon
VR	Entrenamientos duros (5 rayas de insulina)
OXTS	Oxitosona
AND o Alubias	Andriol (supositorios)
Vino	Sangre/hematies

¿Filtraciones u opiniones?

Ya al primer día (23 de mayo de 2006) algunos medios anunciaban que los arrestados formaban parte de una red de dopaje con ramificaciones internacionales. También se anunció que se habían encontrado listas donde había nombres de deportistas muy conocidos, que había filmaciones que lo corroboraban y que la detención era consecuencia de las escuchas telefónicas de meses anteriores. En primera instancia ya la Cadena SER nombraba a Ivan Basso como uno de los afectados de lo que se conocería como a *Operación Puerto*, líder del Giro que se estaba disputando.

La misma Cadena SER al cabo de unas horas (miércoles) nombra a Ivan Gutiérrez como uno de los deportistas que también aparece a la lista que tiene la Guardia Civil, ciclista que posteriormente se ha negado que esté implicado a la *Operación Puerto*.

La Guardia Civil puede encontrar los clientes a través de las filmaciones en vídeo cruzándolas con la información obtenida en los registros. También lo puede conseguir cruzando el ADN pero, para eso, necesitaría la autorización de un juez.

Al siguiente día, otra vez la Cadena SER, informa de que Jan Ullrich es uno de los investigados por la Guardia Civil.

Todo y la importancia que le daban los medios desde un principio se sabía que no había delito y, justo, indicio de delito ya que no había nada recogido al CP como tal. Además las diligencias se abrieron en virtud de un delito contra la salud pública, pero, además el CP (arts 359-378) no menciona nada referente a la sangre. Referente a las sanciones penales tampoco se puede aplicar nada por analogía ya que está prohibida. Tampoco hay jurisprudencia por que se trata de la primera vez que se plantea esta situación. Sí que fuera del ámbito penal puede haber sanciones administrativas o deportivas.

El lunes 29 la revista *Interviú* publicaba un extenso reportaje sobre el tema y ampliaba la lista. Según la revista, había vídeos que demostraban entrando a la Clínica a Santiago Botero, Óscar Sevilla, Ángel Vicioso y a José Antonio Escudero (medalla de plata en pista a Atenas). Además, también hay conversaciones telefónicas que implican a Quique Gutiérrez, Michele Scarponi y a Unai Osa. El mismo reportaje también habla del boxeador Kiko *La Sensación* Martínez de quien, como los otros deportistas no ciclistas, no se ha sabido nada más.

Los siguientes días la mayoría de medios sólo destacaban las declaraciones de Eufemiano Fuentes que se acogía al secreto profesional para no delatar a sus deportistas clientes. Los abogados de los implicados esperaban que pasase de la vía penal a la administrativa y que hubiese una sentencia absolutoria (es lo que pasó).

Otros medios también publicaron que Óscar Sevilla, según el portavoz del equipo T-Mobile, reconocía que puede salir en las grabaciones ya que se hacía pruebas de esfuerzo en dicha clínica.

El día del levantamiento del sumario

En lugar de comparecer la Guardia Civil, por ejemplo, a través de su director, junto con el Secretario de Estado para el Deporte, el levantamiento del sumario, como no, lo dio a conocer el Grupo Prisa, a su vez, grupo muy cercano a la ideología del actual gobierno. Fue la Cadena SER quien dio la primicia del levantamiento del sumario (o parte de él). Fue el día 29 de junio de 2006 a las 15.00 horas, dos días antes del inicio del Tour de France.

El levantamiento del sumario se supo por filtraciones periodísticas (la gran mayoría del mismo Grupo) y en muchos casos de forma filtrada interesadamente tanto por lo que hace referencia a los ciclistas (aún faltan por conocer) como por lo que hace referencia a los otros deportistas.

Forma de identificación de la mayoría de corredores

Corredor	Sobrenombre/s	Principal /es forma/s de identificación*
Santiago Botero	3. Sansone, 4. Nicolás, Sansón y BTR	Con fecha 4/5/06 se le ve acompañado por E. Fuentes e I. Labarta a los Laboratorios de Análisis Clínicos del Dr. Merino Batres a la C/ Zurbano 92 entresuelo llevando la bicicleta de carretera. Con la misma fecha a la C/ Alonso Cano 53 aparecen dos bolsas de sangre o hematíes. Por una conversación telefónica de fecha 17/5/06.
Tino Zaballa	19. Falla	Con fecha 4/5/06 se le ve acompañado por E. Fuentes e I. Labarta a los Laboratorios de Análisis Clínicos del Dr. Merino Batres a la C/ Zurbano 92 entresuelo llevando la bicicleta de carretera. Con la misma fecha a la C/ Alonso Cano 53 aparecen tres bolsas de sangre o hematíes.
Oscar Sevilla	5 Sevillano, SVQ o SVK	Con fecha 13/5/06 se le ve acompañado por E. Fuentes e I. Labarta al apartamento de la C/ Caídos de la División Azul 20 llevando la bicicleta de carretera. Con la misma fecha aparecen cuatro bolsas de sangre.
Jörg Jacksche	20. Bella, VAINS o VANS	Entrevistado con E. Fuentes a la habitación 605 del Hotel Puerta de Madrid el 14/5/06. Se encuentran tres bolsas de sangre refrigerada a la C/ Alonso Cano y una bolsa de hematíes congelados a la C/ Caídos. El nombre de la perra de Jörg Jacksche es Bella.
Quique Gutiérrez	12. Búfalo, Guti, Cataluña o Catalán	Conversación telefónica E. Fuentes – I. Labarta con fecha 13/5/06 que coincide con la 7a etapa del Giro. Se le considera cliente ya que se encuentra un calendario para él sólo.
Ivan Basso	2. Birillo	Conversaciones telefónicas E. Fuentes – I. Labarta con fecha 13/5/06 y 14/05/06 que coinciden con la 7a y 8a etapa del Giro. Se le considera cliente. El nombre del perro de Ivan Basso es Birillo.
Michele Scarponi	32. Zapatero	Conversaciones telefónicas E. Fuentes – I. Labarta con fecha 13/5/06 y 14/05/06 que coinciden con la 7a y 8a etapa del Giro. Zapato en italiano se dice scarpia (scarponi = zapatero) Se le considera cliente.
Unai Osa	7. UNO, UNA o 1 ^{ai}	Conversación realizada el 14/5/06. No se concreta de forma expresa la relación entre ellos dos. Calendario para él del 2003, 2004 y 2005.
Marcos Serrano	13. Presidente, SRR, Alcalde o MR	"Presidente" llamó a E. Fuentes. Se identifica por el tiempo de llegada pero no es suficiente. M. Saiz declara que M. Serrano le pidió que E. Fuentes fuera su médico.
Tyler Hamilton	11. 41-42 o HMLTN	Se le identifica por un documento donde había escrita su dirección. También aparece un fax dirigido a Haven Parchinsky (su esposa). Tiene calendario propio para unos meses determinados y la administración de medicamentos de forma diaria.
Santi Pérez	6. SANTI-P, Santi Pz o S. Perc	Desaparece su nomenclatura coincidiendo con su sanción por transfusión de sangre homóloga. También tenía calendario.
Roberto Heras	14. R. H.	Existencia de bolsas de sangre que coinciden con sus iniciales. M. Saiz durante la detención declaró que R. Heras le solicitó que E. Fuentes fuera su médico, M. Saiz en un primer momento se opuso pero posteriormente aceptó. Coinciden los inicios a finales del 2004 y el fin con el positivo.
Isidro Nozal	Guri	M. Saiz contactó con E. Fuentes para que llevase a I. Nozal desde finales del 2004. El día antes que no pasase el control de salud del Dauphiné del 2005 tenía programada una extracción – reposición. Guri es el sobrenombre que tiene en el ámbito ciclista ya que es nacido a Guriezo.
Ángel	16. VCS o VIC	A. Vicioso dijo a M. Saiz que E. Fuentes fuera su médico.

El Circuito UCI ProTour y su relación con la Operación Puerto

Vicioso		Se le otorga el núm. 16 en una lista de pago. Tenía calendario para el año 2005.
Jan Ullrich	1. Hijo de Rudicio Jan Ullrich o Jan	Coincidencia con el nombre real. E. Fuentes recibe un SMS de "Rudicio" (Rudy Pevenage) el 17/5/06 y una llamada el 18/5/06. "Rudicio" dice que aquella tarde tenía cronómetro (la etapa del Giro de aquel día era una contrarreloj). E. Fuentes llama a Rudicio el 20/5/06, el número tiene prefijo belga (Rudy Pevenage es belga y era el director deportivo del T-Mobile que acompañaba a Ullrich los últimos años).
Aitor Osa	8. ATR o ATR OS	Coincidencia con el nombre real.
Ángel Edo	EDO	Coincidencia con el nombre real. Calendario para él sólo el 2001 y 2002.
Paco Mancebo	17. Goku o Porras	Se encuentra una carpeta con el título de "PACO 2004-05-06" donde en su interior figuraba una prueba de esfuerzo bajo el nombre de "Informe Prueba Esfuerzo Mancebo". El nombre del perro de Paco Mancebo es Goku.
Nacho Gutiérrez		Se le nombra como "hermano de Guti" en una conversación telefónica entre Y. Fuentes y E. Fuentes. Conversación telefónica entre I. Labarta y E. Fuentes el 23/5/06 y un SMS el 22/5/06. Se reúne con E. Fuentes a las 00.20 h dentro del coche de E. Fuentes durante 24 minutos para entregar el "zumo de naranja" el 23/5/06.
*A parte de estos ciclistas también se relacionan la mayoría de ciclistas que formaban parte de las plantillas del Comunidad Valenciana o Kelme y Liberty Seguros en los últimos años.		

Situación actual de los ciclistas que se les ha implicado en la Operación Puerto			
S. Botero	Orbitel	I. Gutiérrez	LPR
C. Zaballa	Sigue al Caisse d'Epargne	J. P. Llorente	Retirado a mediados 2005
O. Sevilla	Relax - Gam	D. Blanco	Duja – Tavira
J. Jaksche	En un primer momento se retira. Tuvo oferta del Volksbank. Ficha por el Tinkoff al 14/4/07. Apartado del equipo posteriormente. Confesa su relación con Fuentes.	E. Jiménez	Karpin – Galicia
J. E. Gutiérrez	LPR	J. P. Rodríguez	Sin equipo
I. Basso	Primer ficha por el Discovery Channel. Posteriormente suspendido por posible dopaje y luego, sancionado.	D. Bernabeu	Fuerteventura - Canarias
M. Scarponi	Team Barloworld. Posteriormente suspendido por posible dopaje y luego, sancionado.	R. Plaza	Caisse d'Epargne (fichado el 4/4/06)
U. Osa	Sin equipo	D. Latasa	Retirado como consecuencia de la OP
A. Osa	Sin equipo. Rumor de haber tenido oferta del Euskaltel - Euskadi	C. G. Quesada	Apartado por su equipo (Unibet.com)
M. Serrano	Karpin - Galicia	F. Cabello	Retirado a finales de la temporada 2006. Director del Andalucía - Cajasur
T. Hamilton	Tinkoff	J. L. Martínez	Retirado como consecuencia de la OP
S. Pérez	Relax - Gam	J. Hrushka	Relax – Gam

El Circuito UCI ProTour y su relación con la *Operación Puerto*

R. Heras	Suspendido por positivo a la Vuelta 2005	G. Caruso	Lampre-Fondital. Posteriormente suspendido por posible dopaje y luego, sancionado.
I. Nozal	Karpin – Galicia	K. Gil	Sigue al Saunier Duval – Prodir.
J. Ullrich	Retirado como consecuencia de la OP. Tuvo ofertas de Relax – Gam y Acqua & Sappone	A. Casero	Retirado a finales del 2005
A. Edo	Vitoria-ASC	D. Baranowsky	Sin equipo
F. Mancebo	Relax - Gam	A. Davis	Discovery Channel
V. Ballester	Fuerteventura - Canarias	A. Contador	Discovery Channel
D. Etxebarria	Sin equipo. Oferta del Saunier Duval (rumor)	I. G. Galdeano	Retirado a finales de la temporada 2005. Director del Euskaltel - Euskadi
J. Beloki	Sin equipo. Rumores que fichaba por el Astana a 14/4/07	S. Paulinho	Discovery Channel
N. Riberiro	LA Aluminios / Liberty Seguros	L. L. Sánchez	Caisse d'Epargne
A. Vicioso	Relax - Gam	R. Andrlé	Sin equipo
J. Hernández	Sigue al Relax - Gam	J. A. Bonilla	Fuerteventura - Canarias
M. Lloret	Fuerteventura – Canarias	A. Olmo	Andalucía-Cajasur
A. G. Quesada	Suspendido por positivo en la Volta Catalunya 2006	D. Muñoz	Fuerteventura - Canarias
C. Zárate	Saunier Duval-Prodir	J. Gomis	Sin equipo

La Carta Ética del Circuito UCI ProTour. La carta que no cumplen ni sus firmantes

Antes del inicio de la primera temporada del ProTour, los equipos que formaban parte de este circuito firmaron un Código o Carta Ética con fecha 14 de diciembre del año 2004 a la sede de la UCI, Aigle. Sería el esquema a seguir por los mismos equipos en temas de dopaje. Además, los mismos equipos ProTour pidieron que los equipos de categoría Continental Profesional invitados a disputar carreras ProTour asumieran las mismas obligaciones de la Carta Ética, si no, se les de prohibiría competir.

El punto más controvertido o que ha generado más discusión, sobretudo, después de la *Operación Puerto*, es el hecho que este código de buena conducta establece que cualquier ciclista que esté bajo sospecha de dopaje, aunque no haya dado positivo ni se haya puesto fin a la vía deportiva o administrativa sobre el tema, estará suspendido de trabajo, en consecuencia, se le privará de competir mientras no se sepa el resultado tanto si es declarado inocente o culpable. Al ciclista se le priva de ejercer su derecho al trabajo pero, en cambio, no está suspendido de sueldo mientras dure este procedimiento.

Si el ciclista da positivo o es cierto que está involucrado en temas de dopaje (ej.: en una red de productos dopantes) le recaerá una sanción de 2 años sin poder competir y, pasados estos 2 años, durante los siguientes 4 años no podrá competir para ningún equipo ProTour.

Llegado a este punto ya es discutible si se incurre en un posible *non bis in idem*. Nos encontramos en que primero al ciclista se le sanciona prohibiéndole de competir mientras está bajo sospecha, pero en el caso que la sospecha se convierta en una certitud, luego se le vuelve a

sancionar con dos años sin poder competir y con 4 años más sin poder firmar para ningún equipo ProTour. La autoridad sancionadora sí que es diferente, en un primer momento es el equipo quien sanciona apartando al corredor del equipo y, posteriormente, sancionará la UCI a través de las federaciones nacionales.

En la *Operación Puerto*, desde el momento que se conocieron los nombres de los presuntos ciclistas, los equipos, en su mayor parte, apartaron los ciclistas de la competición. Desde la última semana del Giro 2006 (sale a la luz pública la *Operación Puerto*) hasta al cabo de un mes y medio (se publica el informe de la Guardia Civil, por cierto, con errores muy graves) los equipos apartaron a sus corredores. Hasta aquí se actuó de forma más o menos discutible de acuerdo con la Carta Ética. Los problemas han surgido posteriormente.

El primer problema que surge es quién se hace responsable de los corredores que en un primer momento se les había implicado a la *Operación Puerto* y posteriormente el juez los ha exculpado. El mismo médico, Eufemiano Fuentes, en entrevista a la SER dijo literalmente: “*a la lista comunicada por la Guardia Civil hay nombres de corredores a los que nunca he visto. Y, al contrario, ciertos ciclistas que me han consultado no figuran en ella. [...] Hay un muchacho, Alberto Contador, que no le he visto ni se quien es [...] tampoco a Ballester (Vicente) [...] digo estos dos nombres a título de ejemplo*”. Tanto Alberto Contador, Allan Davis como Vicente Ballester enviaron cartas a la prensa dando a conocer su inocencia.

A finales de julio, Alberto Contador, Joseba Beloki, Allan Davis, Isidro Nozal y Sergio Paulinho son exculpados por el juez. Eso fue posterior a la prohibición del Tour de France de participar al Tour el equipo Astana basándose, el Tour, que un equipo no puede participar si no presenta más de cuatro ciclistas. En este caso, ¿quién se hace responsable de Alberto Contador o de los otros corredores del equipo Astana que no se les dejó competir al Tour, entre ellos, uno de los más grandes ciclistas de la actualidad: Alexandre Vinokourov (suspendido ahora por transfusión sanguínea)? No es ni lógico ni ético que el Tour aparte corredores sin que ningún juez se haya pronunciado al respecto.

¿Alguien se hará responsable, ya no de lo que han dejado de ganar los corredores, si no de lo que han perdido por los perjuicios creados? ¿Quién se hace responsable, por ejemplo, de los corredores del equipo Liberty Seguros que no tienen nada a ver con la *Operación Puerto* y que actualmente no tienen equipo? ¿Alguien se acuerda del perjuicio creado a los mecánicos, masajistas u otro personal de los equipos ciclistas y de sus familias de los perjuicios ocasionados que en muchos casos les ha llevado al paro? De momento no y, seguramente todo seguirá igual: el dossier de la *Operación Puerto* conocido públicamente tiene errores, el CSD y Jaime Lissatveszky en estos casos no se pronuncian claramente y la UCI y el Tour van por caminos separados.

Además hay una serie de sobrenombres que aún no están descifrados y la Gazzetta dello Sport ha publicado a principios de mayo que hay un nuevo dossier que implica a 49 ciclistas más. Antes de dar a conocer el dossier, sobretudo por las presiones del Tour, primero se tenía que haber trabajado correctamente, con celeridad, pero correctamente. No puede ser que haya ciclistas que puedan competir sin ningún problema estando implicados y otros que no pueden, o no hayan podido competir, estando implicados.

Los perjudicados: los corredores. Sea cierto o no que estén involucrados en la *Operación Puerto*. Aunque los corredores exculpados de la *Operación Puerto* puedan tomar acciones legales, el daño ya está hecho. O aún peor, los ciclistas que se había mencionado que estaban

implicados (bajo secreto de sumario) y luego se ha probado que no estaban implicados, el medio de comunicación correspondiente no es capaz ni de rectificar. Y lo más grave es que, prácticamente, nadie hace nada para evitarlo.

El segundo gran problema que ha provocado la *Operación Puerto* relacionada con la Carta Ética es primero su incumplimiento y, segundo, la rebaja considerable en el salario de ellos, el paro o la retirada. Sólo hubo un fichaje millonario: el de Ivan Basso. Otro corredor, Paco Mancebo, que en la temporada pasada (2006) tenía un sueldo cercano a los 2.000.000 € en el equipo Ag2r ahora corre en el equipo Relax-Gam al sueldo de 30.000 € por una temporada, al menos él ha podido conseguir que el equipo Ag2r, le pague para la temporada 2007 el 60 % del sueldo que le correspondía con este equipo ya que tenía contrato por dos años.

Y así se llega al punto más discutible: los fichajes y la competición de los corredores. Cuando surgió la *Operación Puerto* sí que se apartó a los ciclistas hasta finales de la temporada pero llegando a la temporada 2007 la cosa ha cambiado. Aunque según la Carta Ética no podrían competir por que no se había llegado al final del caso judicialmente hablando. De esta manera, por lo que hace a los equipos ProTour, G. Caruso fichó por el Lampre-Fondital, I. Basso por el Discovery Channel y Rubén Plaza por el Caisse d'Épargne a mediados de abril del 2007. Tino Zaballa, Koldo Gil y Carlos Zárate siguieron a sus respectivos equipos: el primero al Caisse d'Épargne y los otros, al Saunier Duval-Prodir. Gran parte de los otros corredores también pudieron fichar por otros equipos de los otros dos circuitos.

Referente a las competiciones ProTour, todos también han competido en ellas. Ahora bien, es aquí cuando otra vez aparecen los tres grades organizadores yendo en una dirección diferente (no necesariamente contraria) a la UCI. Empieza a mediados de abril cuando ASO prohíbe que corredores implicados a la *Operación Puerto* compitan en sus pruebas. RCS también hizo lo mismo al Giro y de esta forma Tino Zaballa o Rubén Plaza quedaron fuera de tomar parte al Giro a última hora, también Ivan Basso y Michele Scarponi pero estos por otra razón: unas semanas anteriores al Giro se abrió procedimiento a Italia contra ellos. Unipublic dijo que su actuación sería igual, pero esto no se sabrá hasta la Vuelta que es la competición que ellos organizan.

De hecho, la posición de la Vuelta aún es más curiosa o sorprendente cuando a mediados de junio otorgó las invitaciones lo hizo a los equipos Astana (no participará a la Vuelta), Andalucía-Caja Sur y Karpin-Galicia, dejando así, fuera al Relax-Gam. Según Unipublic, el equipo Relax-Gam no cumple los requisitos para ser invitado (tiene varios corredores implicados a la *Operación Puerto*). Finalmente a principios de agosto es invitado el Relax-Gam con la condición que no lleve a corredores involucrados en la red de dopaje. En cambio, sí que invitaron al equipo gallego Karpin-Galicia, equipo que en sus filas tiene corredores como Marcos Serrano, Isidro Nozal o Eladio Jiménez que también se les ha implicado en la *Operación Puerto*. La Vuelta 2007 sale de Galicia el día 1 de septiembre y hasta el día 3 de septiembre aún discurre por tierras gallegas.

En cambio estos corredores que se les ha implicado en la *Operación Puerto*, sean de equipos ProTour o no, sí que puede tomar parte en las otras pruebas también, sean ProTour o no.

Lo que se debería de cuestionar es primero la utilidad que tiene la Carta Ética y posteriormente, las actuaciones que tienen por su cuenta los tres grandes organizadores.

A vueltas con el ADN

Que el ciclismo siempre ha sido un deporte delantero en la lucha contra el dopaje no ha es ningún secreto aunque eso no quiera decir que se haya hecho de forma correcta. Fue uno de los primeros deportes en instaurar los controles antidopaje y los análisis de sangre. Otros deportes, como por ejemplo el fútbol, tardaron muchos años respecto al ciclismo a la realización de controles antidopaje. Es más, la primera vez que hubo control antidopaje a los equipos de fútbol españoles se les avisó y como consecuencia de las quejas de los equipos de fútbol se tardó unos cuantos años más a que el fútbol tenga controles de forma mínimamente regular. Otro tema sería comparar el tipo de control que se hace al ciclismo y los controles que se hacen al fútbol o a los otros deportes. Podemos considerar que la lucha que ha tenido el ciclismo contra el dopaje se le ha girado en su contra.

El ciclismo se puede considerar como una excepción curiosa dentro del deporte tanto en el control antidopaje como en todos sus otros aspectos. Es un caso único dentro de los deportes que son olímpicos.

Jean Louis Dupont, el abogado que asistió y asesoró a la reunión de equipos ProTour que tiene lugar a principios de año (11 y 12/1/07) aconsejó que el ciclismo “*se tiene que quitar de encima el peso de la lucha contra el dopaje [...] es necesario cambiar la imagen y olvidarse de hablar de siempre lo mismo, el dopaje*”. Lo que dijo en este punto Jean Louis Dupont es cierto, pero, seguramente la prensa (y alguna más que otra) también debería de reflexionar sobre el porqué dan más importancia a un dopaje en ciclismo por encima de la misma competición o que en otros deportes. En el fútbol no existen los controles sanguíneos. El ADN es lo que se ha querido vender como un nuevo paso que hará la lucha contra el dopaje, cederlo sería avanzar hacia el futuro, no cederlo sería quedarse inmerso en la antigüedad.

La realidad es que ceder el ADN es prácticamente inútil, no sirve de nada, en el ADN no se pueden ver las sustancias que ha tomado una persona en el caso que lo haya hecho. El ADN sólo puede tener una utilidad en la *Operación Puerto*, si se cruza con los de las bolsas de sangre encontradas para saber la identidad del corredor. Eso ya ha pasado en los casos de Alemania e Italia posteriormente explicados.

¿Y si se cruza el ADN y se consigue la identificación de la persona qué pasa? ¿La existencia de una o varias bolsas de sangre de un deportista se tiene que sancionar? Aparentemente una bolsa de sangre no debería de ser motivo de sanción. Primero, las bolsas de sangre se deberían analizar. Posteriormente, si aparecen sustancias prohibidas a la bolsa de sangre se debería de ver el grado en que aparecen, determinar si son exógenas o endógenas y luego determinar si se debe actuar o no dependiendo del tratamiento que tengan. Hay sentencias judiciales que recogen que estas pruebas no sirven.

Algunas legislaciones nacionales hasta prohíben que un empleador solicite muestras biológicas a un trabajador. Con esta controversia se llegó a redactar un documento entre los equipos que no llegó a comprometer a nadie. La muestra de ADN sólo la puede solicitar un juez (por ejemplo, en casos de violaciones o asesinatos) o la policía y será el corredor quien se negará o asentirá.

Negarse a entregar el ADN nunca debería de ser considerado como declararse culpable. Pocos equipos cumplieron enseguida, Rabobank sí que a finales de enero de 2007 hizo público que a través de carta solicitó a sus corredores que le cediesen una muestra de ADN para a la lucha contra el dopaje. Ceder el ADN se puede considerar atentar a la intimidad de una persona.

Nunca puede ser considerado una obligación para poder competir. Un ciclista no es un criminal. También es cierto, dentro de los ciclistas debe haber unión, no puede ser que ciclistas de la talla de Paolo Bettini o de Alejandro Valverde se nieguen a ceder el ADN pero, en cambio, Erik Zabel se pronuncie a favor (ciclista que recientemente ha confesado que se había dopado a la década de los 90 en su anterior equipo, el Deutsche Telekom).

¿La prensa y los altos dirigentes se han planteado alguna vez por que otros deportes no tienen unos controles tan estrictos y la relación de casos de positivo no es tan lejana respecto al ciclismo? ¿Cómo es posible que a la Fórmula 1 hasta septiembre de 2006 sólo hubieron dos controles antidopaje y en todo el año 2005 sólo 4 realizados fuera de competición y no en pilotos de primer nivel? (según publicó el Mundo Deportivo).

Cuando se relacionó todo el equipo Kelme o Comunidad Valenciana a la *Operación Puerto* fueron los únicos que se hicieron análisis de sangre y cedieron las bolsas de sangre al CSD para que realizase todos los controles que creyera oportunos. Cuando las bolsas llegaron al CSD, el CSD no las analizó.

Tampoco sería necesario llegar al punto de buena apariencia que se quiere dar cuando el mánager del Relax-Gam, David Plaza, propone al CSD que sea el mismo CSD quien se encargue de las pruebas de esfuerzo, de los controles de salud que crea necesarios o que reciba un listado con todos los medicamentos que utilice el equipo. Por ejemplo, es relativamente fácil hacer disminuir la tasa de hematocrito inyectándose suero fisiológico.

Presente y futuro del dopaje

Haciendo referencia al dopaje en ciclismo, el presidente del COI, Jacques Rogge, realizó unas declaraciones importantes después de la reunión de los Comités Olímpicos Europeos celebrada a Roma a finales de julio de 2006: *“Un deporte es creíble siempre que esté dirigido por un control riguroso que disponga de la cantidad necesaria de pruebas en la competición para que se mantenga en buen orden deportivo. Siempre que esté dispuesto a castigar a los atletas que infrinjan las normas, pero, también a los que están al alrededor de los deportistas. Y el ciclismo hace eso”*. Además, añadió que *“el dopaje es un asunto que existe en todos los deportes pero hay positivos que se detectan de otras modalidades que no ocupan las primeras páginas de los periódicos y de los que apenas trata la televisión. Ésta es la diferencia. Es por culpa de los medios de comunicación el hecho de que la gente tenga una percepción distorsionada de que en ciclismo hay más problemas”*.

El ciclismo es el deporte que realiza más controles antidopaje, prácticamente 15.000 anuales, seguido de cerca por el atletismo. Por ejemplo, según Sporza, Fabian Cancellara, ciclista del equipo CSC, con fecha 6 de mayo de 2007, ya había estado sometido a 17 controles antidopaje. Otros deportes como el tenis sólo realizan unos 1.500 controles y, aunque es una cantidad de controles muy menor respecto al ciclismo, el tanto por ciento de positivos en el tenis es bastante importante. Tenistas como Chela, Coria, Puerta, Cañas, Dupuis han dado positivo y hasta Serenna Williams se ha negado a pasar controles antidopaje alguna vez.

Nunca se debería de llegar al extremo de las declaraciones de José María Odriozola, presidente de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) que se publicaron en varios medios de comunicación (por ejemplo, AS). Declaró que *“yo pondría límites del 17-18 en hemoglobina y el hematocrito, del 53-54% para las mujeres y un punto más para los hombres,*

55%. Si en ciclismo lo hacen, y además por razones de salud, no veo el porqué nosotros no lo podemos hacer". En primer lugar, es cierto que en el ciclismo hay controles de salud, a diferencia de muchos otros deportes, pero el límite del hematocrito en los hombres es del 50%. Proponer un límite del 55% de hematocrito y del 54% en las mujeres significa una poliglobulia, es decir, una agregación plaquetar excesiva y, en consecuencia, el riesgo de una trombosis. Son unas declaraciones que deberían de ser impropias de un presidente de una federación deportiva.

Es cierto que el tratamiento que da la prensa a un positivo al ciclismo respecto a un positivo de otro deporte es totalmente diferente. Pero, a veces se busca la noticia donde no está. Por ejemplo, Pedro Horrillo, ciclista del equipo Rabobank, es asmático y durante un control antidopaje después de la Brabantse Pijl dio positivo a causa de un error administrativo con la Ejecución Terapéutica (TUE), la que le permite el uso de una medicación antiasmática. Bajo prescripción médica de su médico, el corredor, ha utilizado los aerosoles Pulmicort (principio activo: Budersonide) y Serevent (principio activo: Salmeterol) desde 1996 para luchar contra los síntomas de asma que le dificultan ejercer su deporte. A instancias del cuerpo médico del equipo Rabobank, el ciclista había consultado a un especialista al mes de febrero de 2006 para que examinase de nuevo su problema de salud y renovar su TUE (con el TUE el uso de productos que pueden dar positivo están permitidos). A partir de la consulta, el ciclista utilizó un nuevo aerosol conocido como Symbicort que produce los mismos efectos que los anteriores. El Symbicort incorpora el principio activo de formeterol (aparece separado de la lista de sustancias dopantes). El Symbicort combina los mismos efectos de los dos aerosoles anteriores. Por eso, el ciclista no vio la necesidad de solicitar un nuevo TUE. El problema, respecto a la prensa, de este hecho es que mientras la web cyclingnews.com lo publicaba como "*Horrillo has anti-doping administrative error*" (Horrillo tiene un error administrativo antidopaje), el periódico Marca lo publicaba como "Pedro Horrillo positivo" o el periódico lo publicaba como "*Horrillo dio positivo por formeterol*". Se trata simplemente de un error administrativo o de lo que se conoce como un "falso positivo" o "no negativo", nunca de un positivo.

El dopaje no todo se realiza de la misma manera, hay diferentes tipos y/o acciones que se pueden considerar dopaje. El primero de todos son los productos dopantes como tales. Se incluyen, entre otros, los estimulantes del sistema nervioso central, analgésicos narcóticos, anestésicos locales, cannabis, alcohol, esteroides anabolizantes, betabloqueantes y diuréticos.

En segundo lugar, se distinguen las sustancias sujetas a restricción. Son aquellas sustancias permitidas sólo en algunos casos concretos. Se necesitará dar conocimiento a los médicos de la UCI o de la competición de que se trate en el caso de que un ciclista sea asmático (utilice, por ejemplo, Ventolin) o en el caso de una infiltración articular o muscular ya que se realizan con la inyección de analgésicos locales y, muchas veces, con corticoides.

Otra categoría son los métodos de dopaje. Se dividen en tres tipos de métodos: psicológico (hipnosis); manipulaciones físicas, químicas y farmacológicas; y, el conocido como "dopaje sanguíneo".

Lo que se conoce como "dopaje sanguíneo" es un método prohibido por el Código de la WAMA. Es uno de los métodos más frecuentes en la *Operación Puerto*. Es el hecho de realizar transfusiones sanguíneas ya sea con la propia sangre de un deportista (autóloga u homóloga) o de otra persona pero con el mismo grupo sanguíneo (heteróloga) para mejorar la transferencia de oxígeno. También son prohibidos los productos de hematíes de cualquier origen.

El “dopaje sanguíneo” es uno de los métodos más frecuentes de dopaje desde no hace muchos años. Es un método de dopaje difícil de detectar sobretodo por su alto coste. En el ciclismo pero, ya se han dado casos de positivo por transfusión: el caso Tyler Hamilton y el caso Santi Pérez y aún más recientemente los casos de Vinokourov y Kashechkin.

No sólo es propio del ciclismo, sino que también es propio de muchos otros deportes como el atletismo, el tenis o el fútbol. Se ha relacionado con el “dopaje sanguíneo” varias veces a Zinedine Zidane de quien se ha dicho que acudía a una clínica de Suiza dos veces al año para realizarse un tratamiento que consistía en la extracción de sangre, su oxigenación y su reinyección (una de las últimas veces que se ha publicado fue el 02/6/2006 por El Mundo Deportivo, también el periódico Le Monde se hizo eco varias veces). El “dopaje sanguíneo” también es prohibido por la FIFA.

Pero lo que empieza a tomar más fuerza es lo conocido como “dopaje genético”. También se conoce como la creación del *atleta transgénico* o el *deportista a la carta*. Consiste en el uso no terapéutico de células, genes, elementos genéticos o de la modulación de la expresión de los genes capaces de mejorar el rendimiento deportivo. Es factible la inoculación de genes que potencien el rendimiento deportivo. Se puede inyectar, desde ADN directamente a virus manipulados genéticamente que llevan genes que codifican factores y proteínas implicadas en el desarrollo muscular o genes que hacen aumentar de forma natural los glóbulos rojos. El “dopaje genético”, de momento, es indetectable.

Hasta expertos en dopaje han advertido del retorno de viejos métodos de dopaje entre deportistas que parecían totalmente abandonados como artilugios que constaban de agujas hipodérmicas para realizar transfusiones de sangre. En dardos, ya se ha dado algún caso de positivo.

En las jornadas de “Doping, un camino sin futuro” celebradas a Palma de Mallorca, el doctor Eduardo Ribot explicó la sorpresa que se encontró en las Olimpiadas de Ajedrez celebradas a Calvià en el año 2004: *“uno se negó a pasar los controles, otro se escapó a su casa, alguno de ellos agredió a un Guardia Civil y otro se quedó dormido mientras esperaba. Una chica rusa lloraba y otro denunció a un juez después de negarse a pasar el control”*.

El archivo del caso a España

La Audiencia Provincial estimó la posibilidad de que la UCI entrase en el proceso judicial ya que *“es una organización que tiene por finalidad la dirección, desarrollo, control, reglamentación, etc., del ciclismo bajo todas sus formas en el ámbito internacional, defensa del ciclismo y los ciclistas”*. *“Es titular de un interés legítimo para ser parte en el presente procedimiento tanto por los fines que persigue como por qué las personas imputadas son titulares de una licencia UCI y los presuntos perjudicados son ciclistas sometidos a los reglamentos UCI”*. La Audiencia Provincial también denegó la posibilidad de devolver el dinero incautado a Manolo Sáiz.

De los 29 corredores que formaban el equipo Liberty Seguros la temporada 2006 sólo 7 de ellos no encontraron equipo para la temporada siguiente en un primer momento. Todos estos corredores tuvieron un acto de conciliación a principios de febrero para llegar a un acuerdo económico. Todos tenían contrato en vigor excepto Joseba Beloki y David Etxebarria que se acogieron al Convenio Colectivo del Ciclismo referente a que un corredor si no recibe tres meses

antes de finalizar la temporada la baja de su equipo queda renovado de forma automática. Neil Stephens, uno de los directores que tenía el equipo Liberty Seguros, también reclamó por vía judicial.

Carlos Abellán, por ejemplo, se le notificó que no seguirían hacia delante a finales de diciembre lo que ha provocado que aún ahora esté sin equipo.

Active Bay era la empresa gestora del equipo Liberty, pero, en el caso que se declarase insolvente, los perjudicados podrían reclamar contra las casas patrocinadoras siendo un caso muy parecido a los de los auxiliares de Banesto al año 2003. Por ejemplo, respecto al otro equipo que ha desaparecido como consecuencia de la *Operación Puerto*, el Comunidad Valenciana, los auxiliares llegaron a un acuerdo con el patrocinador excepto los corredores y Vicente Belda (el director).

Carlos Barredo, ciclista del equipo Liberty en la temporada 2006, actual ciclista del equipo Quick Step y no implicado en la *Operación Puerto*, declaró a El Correo que *“todos no imaginábamos que era una guerra entre dos o tres personas. Y las otras nos encontramos al medio y sólo sufrimos las consecuencias, que ya fue bastante. Querían apartar a estas personas del día a día en el deporte de élite y hasta que no lo han conseguido no pararon”*. *“Yo he fichado por el Quick Step, pero creo que en este proceso nadie ha tenido suerte. Yo no aparecí como implicado, pero me afectó por que no pude correr el Tour de France y además se esfumó el contrato que tenía firmado. ¿Reclamar? No. ¿Porqué? Me interesé un poco y tampoco tenía muchas posibilidades de conseguir algo. Lo peor es que había 30 auxiliares trabajando para el equipo y sólo 6 siguen en eso”*.

Liberty Seguros declaró que no tenía la intención de continuar con los patrocinios deportivos de gran embargadura aunque continúan patrocinando el equipo ciclista portugués del mismo nombre.

La *Operación Puerto*, pero, fue archivada a mediados de marzo de 2007 y también el levantamiento de las medidas cautelares relacionadas con la *Operación Puerto* ya que según el juez, Antonio Serrano, no existía ningún delito en los hechos investigados. De hecho, las diligencias abiertas por la Guardia Civil en ningún momento lo fueron sobre dopaje. Como consecuencia del archivo han desaparecido dos equipos ciclistas (Liberty Seguros y Comunidad Valenciana), ciclistas han quedado en el paro y también muchos técnicos y auxiliares. Eso suponía que no se podía acusar a nadie de delito de dopaje o contra la salud pública y, en consecuencia, no había ni sanción penal ni, de momento, deportiva.

En el auto de 8 de marzo de 2007 se afirma que los hechos denunciados por los que fueron imputados, entre otros, Eufemiano Fuentes, José Luis Merino, Manolo Sáiz y Vicente Belda, no eran constitutivos de infracción criminal. El juez destacó que el procedimiento ha tenido lugar por falta de juego limpio y, el mismo juez, ya incide en que cuando se inició el procedimiento no existía a España una norma que penalizase el dopaje o las conductas relacionadas con él.

Las bolsas de sangre que fueron examinadas por el Instituto Nacional de Toxicología de Madrid tenían unos niveles de EPO que no ponían en riesgo la salud. El Laboratori d'Anàlisis de Barcelona analizó 99 bolsas de sangre y sólo ocho de éstas mostraron niveles de EPO exógena. Tres muestras correspondían al número 5 (Óscar Sevilla) y las otras a los pseudónimos de Klaus, Falla, Mari, número 18 y Gemma. El mismo laboratorio de Barcelona suspendió el análisis ya que primero reclamaba 25.000 € como pago de los primeros análisis que no había recibido.

El auto sigue diciendo respecto a la sangre encontrada que *“tenía no un determinado receptor, sino un en concreto (misma sangre para la misma persona), por el sometimiento a control médico y que era su propia sangre minimizando el potencial riesgo que, incontrolado, podría causar cualquier otro medicamento”*. *“La administración de las cantidades existentes en las bolsas de sangre no sería suficiente para provocar efectos perjudiciales y las dosis utilizadas en pacientes que la necesiten terapéuticamente son muy mayores. Entendemos que la presencia de eritropoyetina exógena en estas bolsas obedece a su administración previa a sujetos posiblemente sanos y en tal caso el riesgo es por él mismo previo a su existencia en las citadas bolsas”*. El juez señaló su desconocimiento si el uso habitual de EPO pudiera tener efectos secundarios debido *“a su comercialización desde hace pocos años”* y que *“probablemente no tendría ningún efecto en personas que no lo necesiten”*.

Concluyó que el juego limpio *“es, más que un comportamiento, un modo de pensar y se extiende a la lucha contra las trampas, contra el arte de engañar sin vulnerar las reglas, la violencia física o verbal, la excesiva comercialización y la corrupción”*. *“Ser deportista exige una respuesta éticamente correcta y ajustada a unos principios, así como un respecto exquisito a las normas, desde el convencimiento de que el juego limpio y el comportamiento son referentes para la consecución de la excelencia deportiva”*. *“El deporte se ha convertido en una rama industrial donde todo se juzga por su rentabilidad”*.

Las reacciones al archivo del caso

La UCI se mostró partidaria de llegar hasta el final, la RFEC (Real Federación Española de Ciclismo) sorprendida por la decisión del juez sin saber si era bueno o malo, Christian Prudhomme (ASO) se preguntaba de que había servido la *Operación Puerto* y, la AMA, no se mostró de acuerdo con la decisión del juez.

Manolo Sáiz, a quien recientemente se le ha ofrecido escribir un libro sobre la *Operación Puerto*, y Vicente Belda se quejaban de la vulneración de los derechos fundamentales y de los prejuicios paralelos que ha habido antes de que el juez se pronunciara.

La Fiscalía de Madrid, pero, presento recurso de apelación, también la Abogacía del Estado, contra el auto del Juzgado núm. 31 solicitando que se anulase el archivo de la causa y que se practicasen unas diligencias solicitadas con prioridad por el Ministerio Público. También solicitaba que se dejase sin efecto el archivo del caso y que *“se dicte otro mandando seguir las presentes diligencias previas”*, por considerar que *“tanto los hechos revisten carácter de infracción criminal como por insuficiencia de diligencias practicadas por su aclaramiento”*. *“Faltan diligencias esenciales por el completo aclaramiento de los hechos, siendo por tanto la instrucción practicada insuficiente para llegar a una resolución tan trascendental como el archivo de la causa”*. La Fiscalía se basaba en los arts. 361 o 362.1.3 del Código Penal, al considerar que la sangre extraída, almacenada y objeto de futuras transfusiones, es medicamento de conformidad con los arts. 8 y 40 de la Ley del Medicamento.

La RFEC también decidió recurrir al archivo por estar pendiente de realización algunas pruebas admitidas, entre otras. La AMA mostró su intención de presentarse como acusación particular y la UCI como parte civil, de esta manera tendría acceso al informe pero sin poder utilizar los documentos de forma disciplinaria.

La situación, pero, referente a los corredores o equipos que puedan competir y en que competiciones, es tan dudosa que el mismo Angelo Zomegnan, director del Giro, remitió una carta a la UCI para que aclarara la situación actual en la que se encuentra el ciclismo y muy especialmente, que tiene que hacer el organizador italiano con los ciclistas que se les ha implicado en la *Operación Puerto*. Según Angelo Zomegnan es la UCI la “*entidad que supervisa el ciclismo y la que tiene que tomar la responsabilidad de afirmar quien puede correr y quien no lo puede hacer*”

La reacción del PP al archivo de la *Operación Puerto*

El Grupo Popular actuó solicitando la comparecencia del Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba. El Portavoz de Deportes del PP solicitó la comparecencia del Ministro “*para que nos explique en que consistió la Operación Puerto, cinco días antes de la aprobación en el Congreso de la Ley Contra el Dopaje, donde había enmiendas a la totalidad que se retiraron*” [...] “*hubo gente que dijo que la Operación significaba que este Gobierno haga las cosas y otras no*”, el resultado “*son 54 ciclistas en el paro y dos equipos desaparecidos*”. “*Posiblemente se tenga que pagar indemnizaciones multimillonarias que no se a quien le corresponderá, pero al final se archiva y sólo, en relación con esta operación y en otro sumario, queda imputado un teniente de la Guardia Civil. Este es el resultado de la operación contra el dopaje de la democracia a España*”. “*Han salido nombres de corredores, algunos se han tenido que retirar, otros se han quedado al paro y les costará Dios, ayuda y lágrimas levantar cabeza. El juez es exquisito en explicar en su auto que ha pasado y no hay ni un solo indicio que incumpla la Ley de la Salud Pública. De lo que no nos tenemos que preocupar los políticos es para la salud del deportista*”.

El caso alemán. La retirada del último grande: Jan Ullrich

Alemania fue el primer país que ha podido demostrar la coincidencia entre el ADN de Jan Ullrich y el de las bolsas de sangre confiscadas como fruto de la *Operación Puerto*. Las autoridades alemanas junto con las suizas (lugar de residencia de Jan Ullrich) realizaron un registro a su domicilio donde consiguieron que el ciclista entregase una prueba de saliva. De esta manera se podía conseguir el cruce del ADN con el de las bolsas de sangre que estaban bajo el “núm.1”, “Jan” o “Hijo de Rudicio” entre otros pseudónimos. El juez español, Antonio Serrano, autorizó la salida de una muestra de ADN de las bolsas que se adjudicaban a Ullrich después de la petición de la Fiscalía alemana.

Jan Ullrich se sometió a esta prueba en Constanza (Suiza), su lugar de residencia por, seguidamente, ser entregada a la Fiscalía de Bonn que es quien tenía abierto sumario contra el corredor por la posible vinculación con la *Operación Puerto*.

Jan Ullrich, antes de saber el resultado de la comparación del ADN decide con fecha 26 de febrero de 2007, a los 33 años, retirarse del ciclismo de competición siendo el único ciclista alemán ganador del Tour de France. Lo hizo declarando al periódico alemán Bild que “*estoy en forma y podría haber continuado con mi carrera, pero mi voz interior me ha dicho que era la hora acabar ahora y estoy muy feliz*”. Referente a los periodistas que acudieron a su rueda de prensa, Ullrich declaró que “*me alegro de ver aquí algunas caras conocidas. De otras que también conozco me alegro menos y veo que también hay ovejas negras entre nosotros que*

aquí apenas están toleradas". Aseguró que nunca se había dopado desmintiendo los rumores de su retirada con problemas con el dopaje. Se negó a cooperar con la justicia. Las pruebas de ADN y las muestras de sangre incautadas en la *Operación Puerto*, pero, inculpan a Jan Ullrich. Se compararon 9 bolsas de sangre con el ADN.

Aunque a España se cerró la *Operación Puerto*, la Fiscalía de Bonn abrió sumario contra Ullrich por presunto estafa a su antiguo equipo (T-Mobile) y a su preparador (Rudy Pevenage) por complicidad. En cambio el abogado del ciclista, Johann Schenn, defendía que se podía tratar de una manipulación. El actual relaciones públicas de ASO y cinco veces campeón del Tour de France, Bernard Hinault ha tratado a Jan Ullrich como "*estafador*".

Una vez llegado al punto de la certitud de que las bolsas de sangre pertenecían a Jan Ullrich, su equipo, el T-Mobile, consideraba que las autoridades españolas deberían de reabrir la *Operación Puerto* que el juez Antonio Serrano archivó considerando que el dopaje no está tipificado como delito y que ninguno de los supuestos deportistas que acudían a Eufemiano Fuentes le han demandado por lesiones físicas o otros aspectos. T-Mobile es el mismo equipo a quien, en estos momentos la Fiscalía de Friburgo, ha abierto sumario contra dos médicos del mismo equipo (Andreas Schmid y Lothar Heinrich) por las acusaciones de un ex masajista del mismo equipo (Jef d'Hont) por el que los médicos practicaron el dopaje sistemático con EPO durante los años 90 y otros componentes hormonales. Las diligencias se abrieron por la denuncia del experto alemán en dopaje Werner Franke quien desde que se desencadenó la *Operación Puerto* sigue la pista a Jan Ullrich. También es el mismo equipo en el que 7 de los corredores que militaban en él a la década de los 90 han confesado su dopaje (ahora ya prescrito).

A la década de los 90, al equipo T-Mobile, también competía el actual director del equipo CSC, Bjarne Rijs, quien se le conocía como "Mr. 60%" y de quien se ha dicho que compitió al Tour de 1996 (el único que ganó) con una tasa del 64% de hematocrito. Con fecha 25 de mayo de 2007 confiesa que se ha dopado con EPO, lo que era un secreto a voces dentro del pelotón ciclista.

El caso italiano

El arrepentimiento de Basso

Italia es el segundo país que continuó con las investigaciones de la *Operación Puerto*. Dos son los corredores italianos supuestamente implicados en la *Operación Puerto*: Ivan Basso y Michele Scarponi.

En un primer momento, ya a la empresa T-Mobile, uno de los cuatro principales patrocinadores del Deutschland Tour, amenazó con vetar la participación de Ivan Basso o de cualquier otro corredor que se le haya implicado en la *Operación Puerto*.

Fruto del requerimiento realizado por el Tour de France, Ivan Basso, ya fue baja de última hora a la Flèche Wallonne (competición organizada también por la misma sociedad que organiza el Tour de France, ASO), decisión de común acuerdo con su equipo del momento, Discovery Channel.

En el mismo periodo de tiempo ya había algunas informaciones sobre que la Fiscalía Antidopaje del Comité Nacional Olímpico Italiano (CONI) y la Magistratura Italiana estaban intentando efectuar un test de ADN a las bolsas de sangre que presuntamente pertenecían a

Ivan Basso, bajo el pseudónimo de “Birillo” aunque en aquel momento se encontraban en poder de la Fiscalía Española. Provocó lo que se conoció como “caso Basso” ya que con fecha 27 de octubre de 2006 la Federación Italiana de Ciclismo archivó el procedimiento que tenía abierto sobre el corredor por su supuesta implicación en la *Operación Puerto*. El 12 de octubre de 2006 el CONI solicitó a la Federación Italiana de Ciclismo que archivase el caso aunque se reservó el derecho de retomarlos si surgieran en un futuro otros elementos de prueba que pudiesen justificar la apertura del procedimiento disciplinario.

Agentes de la Fiscalía de Bérgamo viajaron a Madrid para recoger muestras de las bolsas de sangre bajo el pseudónimo de “Núm. 2 Birillo”. En Italia, a diferencia de España, el dopaje sí que es delito penal. En cambio, en Alemania, Jan Ullrich siguió el procedimiento judicial por estafa.

Fue el 2 de mayo de 2007, tres días antes del inicio del Giro, cuando el CONI convocó a Ivan Basso para que se presentase ante el Fiscal Jefe del CONI, Ettore Torri, y su ayudante jefe, Franco Cosenza, después de la reapertura de las investigaciones y por presunta violación del artículo relativo al uso o intención de utilización de una sustancia prohibida o de un método prohibido (en este caso, la transfusión sanguínea) existente en la normativa antidopaje. El laboratorio de la Interpol recibió siete bolsas que presuntamente pertenecían a Ivan Basso y son con las cuales había que comparar su ADN.

Massimo Martelli, abogado del corredor, defendió diciendo que: *“Ivan ya ha sido juzgado y además tenemos un documento importantísimo firmado el 29 de marzo de 2007 por el juez Antonio Serrano donde afirma que todo lo que él tenía ya había sido remitido en una rogatoria internacional. Por lo tanto, confirma que no hay nuevos elementos sobre Basso referentes a los que ya hubo cuando se le juzgó”. “Basso ha sido masacrado. Como nunca. ¿Cuándo acabará todo esto? [...] Hay 223 bolsas de sangre y plasma. A día de hoy hay 58 ciclistas implicados. Pero las instituciones tienen que reconocer que faltan por identificar muchos deportistas”.*

De la misma manera que Jan Ullrich, Ivan Basso rescinde el contrato con Discovery Channel de forma voluntaria. Según Ivan Basso, *“fue una decisión muy difícil, por mi familia y por mí. El equipo está intentando buscar un nuevo patrocinador (Discovery Channel termina contrato como patrocinador a finales de 2007, pero, al final, la sociedad que gestiona el equipo no lo ha encontrado) y ganar las carreras, mi situación es una distracción en la búsqueda de ambos objetivos. Todos tienen que saber que se trata de una decisión mía, al ciento por ciento”. “Nadie me ha pedido que me vaya, estoy agradecido a todo el equipo, a los corredores, quienes siempre han creído en mí y me han demostrado un gran respeto; y les deseo las mejores de las suertes. Esta decisión es mi forma de demostrarles mi respeto.”.*

Aunque en un primer momento la Fiscalía italiana aplazó la comparecencia de Ivan Basso, el mismo ciclista se presentó en días posteriores y de forma espontánea ante el CONI admitiendo su propia responsabilidad en el affaire de la *Operación Puerto*. El mismo día fue interrogado admitiendo su propia responsabilidad dando plena colaboración para aclarar los hechos en los que estaba implicado.

Basso aceptó la colaboración con el CONI para poder ver reducida su pena de dos años a uno algo que le permitiría correr el Giro de 2008 ya que la justicia deportiva italiana prevé la rebaja de pena en casos de colaboración. En cambio, el presidente de la UCI, Pat McQuaid, no se

mostró partidaria a la rebaja de pena y anunció un recurso ante el TAS si las instituciones deportivas italianas confirman su intención de castigar únicamente con 12 meses al ciclista.

Tampoco asumió ninguna responsabilidad Bjarne Rijs (quien ha confesado recientemente haberse dopado al Tour del 1996, el que ganó), director del equipo CSC, equipo donde militaba Basso al 2006 y que recientemente, según la agencia DPA, dos de sus corredores de este equipo han mostrado irregularidades en controles antidopaje realizados por el propio equipo. El equipo CSC puso en práctica el invierno pasado un plano de seguimiento de salud a todos sus corredores para evitar casos de dopaje.

Renato Di Rocco, Presidente de la Federación Italiana de Ciclismo, pidió que *“no se le dejase solo”*. *“Ivan ha hecho lo que todos pedíamos a Marco Pantani y que este no hizo. Ahora os pido en nombre del ciclismo que no le dejáis solo”*.

Posteriormente, en una conferencia de prensa realizada por Ivan Basso y acompañado por su abogado desmintió que se dopase o se hubiera dopado, dijo que estuvo a punto de intertarlo en un momento de debilidad. Es decir, de los diferentes cargos de les que se le acusa sólo reconoció el intento de dopaje: *“en mi carrera no he asumido ninguna sustancia prohibida y menos aún he recurrido a la transfusión. Ahora cumpliré mi pena y volveré a correr”*. También pidió *“respeto”* por haber escogido colaborar.

El fiscal antidopaje del CONI, Ettore Torri, afirmó su creencia en que Ivan Basso no dio nombres por presiones externas, aunque la versión del ciclista es que no dio nombres por que no los conoce.

El CONI ha pedido a la Federación Italiana de Ciclismo la suspensión de 21 meses a Ivan Basso por la utilización de sustancias o métodos prohibidos y por posesión de sustancias y métodos prohibidos por el CONI. La medida la han tomado los fiscales antidopaje del CONI: Ettore Torri y Franco Consenza.

Finalmente, el corredor italiano Ivan Basso ha sido sancionado con 24 meses de suspensión por la Comisión Disciplinaria de la Federación Italiana de Ciclismo. Los dos años de suspensión terminaran el 24 de octubre de 2008 ya que la Comisión Disciplinaria ha tenido en cuenta los 236 días que el ciclista ha estado sin competir.

La confesión de Michele Scarponi

Michele Scarponi es el otro corredor italiano que se le ha imputado en la *Operación Puerto* y, de la misma manera, también tuvo que declarar ante el CONI. Pero, a diferencia de Ivan Basso, Michele Scarponi ha tenido el apoyo de su equipo, el Acqua & Sapone. El mismo mánager del equipo, Palmiro Masciarelli, explicó en su momento que *“hace un mes que nos dijeron que no había ningún problema con Scarponi. Nosotros no tomaremos ninguna decisión hasta el 2 de mayo [...] hasta luego no tomaremos ninguna decisión”*.

En la declaración que realizó el corredor ante el CONI ofreció su disponibilidad a ofrecer una muestra de sangre para el test del ADN. Acudió en compañía de Palmiro Masciarelli y de sus abogados Paolo Viviani y Cristina Lancellotti.

Posteriormente, pero, de la misma manera que Ivan Basso, Michele Scarponi admitió su responsabilidad en la *Operación Puerto* y también se mostró abierto a una total colaboración. Días antes el corredor ya había decidido no participar en el Giro para no crear dificultades a su equipo.

El CONI pidió a la Comisión Disciplinaria de la Federación Italiana de Ciclismo la suspensión cautelar de Ivan Basso y de Michele Scarponi a partir del 24 y 26 de abril de forma respectiva.

Michele Scarponi es el único corredor que ha relacionado a otros. Ha relacionado a Mario Cipollini (ya retirado) y a Eddy Mazzoleni (ciclista del equipo Astana, podio en el presente Giro, investigado por dopaje, ahora retirado y, a la vez, cuñado de Ivan Basso). Scarponi ha sido suspendido por 18 meses por el CONI por haber intentado hacer uso de sustancias prohibidas. La sanción concluye el 15 de noviembre de 2008 ya que se le ha tenido en cuenta los 59 días que ha estado sin competir desde el día 15 de mayo de 2007.

Los otros deportistas en la *Operación Puerto*

Desde un primer momento la misma Guardia Civil, nunca ha hablado de sólo ciclistas, además, el Secretario General para el Deporte, Jaime Lissavetzky declaraba que *“vamos a levantar todas las alfombras”*. Y por si no fuera suficiente, el mismo médico, Eufemiano Fuentes, en la entrevista concedida al programa “El Larguero” de la Cadena SER el martes 4 de julio de 2007 anunciaba que desde algunas instancias (algunas más importantes que otras) sólo relacionaban ciclistas en la *Operación Puerto*. El médico declaraba que *“estoy muy indignado. Ni son todos los que están ni están todos los que son. Han salido nombres de gente que ni conozco y otros que no han salido y no se por qué, pero mi secreto profesional me impide revelarlos. He estado pionero en muchas cosas y no se si tengo que serlo ahora en desmontar tramas de hipócritas que hay en este mundo. ¿Tratamientos sólo para ciclistas? Eso también me tiene indignado. También he trabajado en otros deportes como el atletismo, el tenis o el fútbol. Faltan muchos nombres, ha habido una filtración selectiva. No se por qué. He trabajado con equipos de fútbol de la Liga española, de Primera y de Segunda, que han mejorado el rendimiento. Si no he hecho estos tratamientos sí que los he recomendado”*. Los ciclistas implicados en la red de dopaje son sólo un 30% del total.

De hecho el mismo presidente de la UCI, a mediados de septiembre de 2006, anunció a las páginas del periódico De Telegraaf, cuando viajó a España para solicitar información sobre la *Operación Puerto*, que le comunicaron que el problema afectaba a *“200 deportistas, un 30% son ciclistas, un 30% son futbolistas, un 20% son tenistas y los otros son atletas. Hasta ahora no ha salido ningún otro nombre y los políticos niegan que el tenis y el fútbol estén implicados cuando el propio Eufemiano Fuentes dijo lo contrario”*.

Las filtraciones o relaciones de deportistas diferentes a ciclistas que se les ha relacionado con la *Operación Puerto* mayoritariamente han sido realizadas por medios no españoles. Sólo la revista *Interviú* relacionaba al boxeador Kiko *La Sensación* Martínez con la *Operación Puerto*.

Cuando la Guardia Civil anunciaba que poseía grabaciones y vídeos donde aparecen deportistas muy importantes a nivel mundial, desde este momento, en seguida se anunció, desde medios franceses y españoles (Onda Cero a través de Javier Ares), que el tenista Rafa Nadal y varios jugadores del Real Madrid C.F. estaban implicados. Los nombres no han sido nunca confirmados pero tampoco desmentidos. No fue hasta al cabo de un tiempo, después de las consecuencias desastrosas que ha conllevado para el ciclismo, que Jaime Lissavetzky anunció que sólo había ciclistas.

En la primera semana de diciembre de 2006, el semanario especializado en ciclismo Meta2Mil titulaba a plana completa que “No sólo había ciclistas” haciendo referencia así a la *Operación Puerto*. El día 1 de diciembre de 2006 el director del mismo semanario, Chema Rodríguez, dimite de su cargo sin dar ningún motivo después de llevar en el mismo una veintena de años. Y, a finales de la primera semana de diciembre de 2006, el prestigioso periódico francés Le Monde publicaba que 4 equipos de fútbol de primera división de la Liga española estaban implicados en la *Operación Puerto* según documentos confidenciales: F.C. Barcelona, Real Madrid C.F., Real Betis Balompié y Valencia C.F. La misma FIFA ha pedido a las autoridades españolas que le den a conocer los posibles futbolistas que estuvieren implicados pero nunca ha llegado a tener una respuesta clara por parte de éstas. Recientemente se volvió a dirigir a las autoridades españolas Joseph Blatter, “*sabemos que el ciclismo es parte de la investigación, pero queremos saber quien más está implicado*”. Su intención es que “*se reabra el caso, aunque haya el riesgo de que afecte a ciclistas*”. “*Se nos ha dicho que no, y en caso de ser así quería tener conocimiento por escrito*”.

Según Le Monde, (el Grupo Prisa adquirió a finales de octubre de 2005 el 17% de este periódico) los documentos que relacionaban a estos equipos no eran nominativos (no mostraban nombres de futbolistas) pero sí que mostraban con una serie de símbolos y siglas que era recomendada la utilización de productos dopantes. Le Monde también preguntó a Eufemiano Fuentes sobre el hecho de que en el informe de la Guardia Civil sólo aparecen nombres de ciclistas, él contestó que “*se debería de hacer la pregunta a quien ha elaborado el informe. Yo creo que hay deportes con menos defensa (aludiendo al ciclismo) que otros. Hay deportes contra los que no se puede ir y que tienen una maquinaria legal más poderosa para defenderse. Y le podría costar el lugar a quien gobierna al deporte actualmente (Jaime Lissavetzky).*”

Equipos de fútbol que Le Monde implicó en el caso:

- **F.C. Barcelona.** Según el mismo periódico, el documento sobre el programa de la temporada 2005/06 de este equipo estaba elaborado para responder al objetivo principal del club (la Champions League, competición que ganó) y las citas internacionales de los jugadores (el Mundial de Alemania 2006). Siempre según el mismo periódico, unas flechas indicando arriba o abajo correspondían a los periodos de competición intensa o de exámenes físicos. En función de estas citas y del calendario de los partidos de la Liga española, que también la ganó este equipo la temporada anterior, hay anotados signos manuscritos correspondientes a periodos de preparación o de recuperación. Estas inscripciones codificadas son, según el periódico, las mismas encontradas en los planes de preparación para los corredores del equipo Liberty y ya explicados en un punto anterior.

El Barça realizó dos ofertas para contratar a Eufemiano Fuentes como médico del equipo en el año 1996 y 2001 de la que el mismo médico ha dicho que de la segunda “*no quiero hablar de ella*”. Según el médico, el club catalán quería “*lo que quieren todos los deportistas: seguimiento, control y asistencia médica para optimizar el rendimiento, evitar las lesiones y retardar la aparición de la fatiga, planificación, modificación de entrenamiento, puesta en práctica de normas y hábitos y, por supuesto un control médico exhaustivo con estudios, análisis biológicos y tratamientos cuando llegaban ciertas anomalías o patologías*”.

- **València C.F.** En una entrevista a Incontro, una radio italiana, el representante Ernesto Bronzzetti relacionó a jugadores de este equipo: Mendieta, Gerard, Farinós o Kily entre otros. Eufemiano Fuentes vivió durante un tiempo a València.
- **Real Madrid C.F.** Desde varios medios de comunicación se ha relacionado a jugadores del Real Madrid en la *Operación Puerto*. Algunos medios hablan de entre 5 o 6 jugadores de este equipo.
- **Betis.** En la nueva documentación que le ha llegado al juez sobre el caso, figura el nombre de este equipo.

Cuando el periódico Le Monde le preguntó sobre sus relaciones con el F.C. Barcelona y el Real Madrid, Eufemiano Fuentes se negó a contestar diciendo que *“me han amenazado de muerte. Me han dicho que sí decía ciertas cosas mi familia y yo podríamos tener graves problemas. Me han amenazado tres veces y no me amenazarán una cuarta vez”*.

Referente a los atletas toda persona que haya podido ver las imágenes que mostró la Guardia Civil sobre el registro en la *Operación Puerto*, toda persona ha podido ver como se mostraba un calendario con anotaciones que coincidía con las fechas del Europeo de Atletismo que se celebraba el mismo verano.

Además, según ya han publicado varios medios como el Norte de Castilla y coincidiendo con el Europeo Indoor de Atletismo, se ha publicado que los investigadores han depositado ante el juez Antonio Serrano más documentación que conecta al médico con el atletismo. El Juzgado 31 de la Plaza Castilla tiene como documentación tablas de entrenamiento de 2002 diseñadas por Eufemiano Fuentes divididas por semanas y días y anotaciones en cada casilla (fuerza, técnica, velocidad, descanso o regeneración). Se distinguen con asteriscos las competiciones más importantes del año al aire libre. En aquel verano de 2002 sobresalían el Campeonato de España (20/21 de julio) en Salamanca y los Campeonatos de Europa de Munich (6/11 de agosto). Fue el mejor torneo continental de la selección española en su historia. Consiguieron 6 medallas de oro de un total de 15.

También tiene otra documentación como un fax de mayo de 2002 enviado por la ex atleta Rosa Colorado donde le envía resultados de analíticas de inmunología, alergia y de serología que correspondían a dos fondistas: Teresa Recio, campeona de España de los 5.000 (1995) y 10.000 metros (1999, 2000 y 2005) y media maratón (1996); y, a Beatriz Santiago. Según las biografías, Rosa Colorado es la entrenadora de estas dos atletas.

En esta misma documentación que llegó al Juzgado también hay una hoja de un almanaque con anotaciones manuscritas del médico en los que aparecen los siguientes nombres bajo “previsiones”: atletas, Pepito, Oso, Manuelo, Hnos, Niño, You, Míos, Catalán y Guti tes. También aparece el Betis. Alguno de estos nombres si sigue el mismo criterio que los ciclistas, no costarían mucho deducir.

Los ciclistas han realizado dos planteos: la primera fue en los Campeonatos de España de ruta de 2006 donde reclamaban que se terminasen las filtraciones, que el sumario se hiciera siguiendo la ley y que saliesen todos los nombres de todos los deportes pero de forma segura. La segunda, fue al inicio de la Paris-Nice donde protestaban por el archivo del caso sin haber llegado hasta el final y sin saber del cierto todos los ciclistas implicados y los que se les ha implicado pero sin tener nada que ver.

¿Porqué no se han investigado los ordenadores confiscados durante los registros de la *Operación Puerto*? ¿No es importante la información que pueden tener?

La relación con la Ley Antidopaje y las coincidencias entre fechas

Primero de todo, el inicio de la *Operación Puerto* coincide con el hecho de que se estaba tramitando el último anteproyecto de ley de la Ley Antidopaje. El proyecto de la Ley Orgánica de Protección de la Salud y la Lucha contra el Dopaje pasó por el Congreso de los Diputados, uno de los últimos pasos antes de la aprobación definitiva. Aquel día expiraba el plazo para la presentación de enmiendas. ERC retiró la suya a la totalidad y el texto ya pasó a tramitarse en la Comisión de Educación y Ciencia del Congreso. Es decir, mientras se estaba redactando la ley, la mayoría de grupos políticos no mostraban acuerdo en al totalidad de la ley. Se estaba en la discusión de varios puntos y, por lo tanto, el PSOE, impulsor de la ley, era muy probable que no consiguiese aprobar la ley, al menos por una gran mayoría.

De aquí sale el gran problema de la *Operación Puerto*: la irretroactividad de la Ley. La precipitación en la aprobación de la Ley y la explosión de la *Operación Puerto* lleva como consecuencia que lo que indica la Ley no se pueda aplicar a la *Operación Puerto*. Hasta se ha llegado a imputar a un oficial de la Guardia Civil por falsedad en la *Operación Puerto*.

La *Operación Puerto* tuvo una gran importancia en la aprobación del último proyecto de ley tres días antes que saliese a la luz. La *Operación Puerto* justificaba la aprobación de la ley pese a los efectos desastrosos que ha tenido aunque se perjudicase a un deporte. Se ha creído que la aprobación es más una acción de politizar para parecer que las cosas se hacen bien y justificar lo que es difícil de justificar que no una acción social. No se ha actuado de la forma debida. Y el ciclismo ha pagado un precio demasiado elevado.

Las reacciones políticas tampoco se hicieron esperar. Eran mayoritariamente todo lo que se ha criticado en la *Operación Puerto* desde prisas, a violaciones de derechos hasta filtraciones interesadas:

- **Francisco Antonio González (PP):** Expresó su apoyo a la Ley por parte de su grupo. Acusó al CSD de tener “*demasiada prisa*” y que según Jaime Lissavetzky “*supondría un antes y después en esta lucha e y tanto que lo ha supuesto*”. “*Hay 58 deportistas que han estado pisoteados en sus derechos fundamentales, apartados, como consecuencia de tantas prisas, sin tener las mínimas posibilidades de defenderse ante algo que no está sentenciado ni incluido en el sumario*”. “*Hay deportistas que han tenido que pedir un certificado al Juzgado para demostrar que no están implicados*”. “*Por tener demasiada prisa y por la publicidad hay personas que se pueden ir de rositas e instituciones del Estado en entredicho*”. “*Tengo sabor agridulce. A ver como reponemos el honor y el derecho al trabajo de estas personas. En esta Cámara nos tenemos que preocupar de eso, la Ley es buena y esperamos que este momento sí sea el punto de inflexión*”. Fuera de la Cámara declaró que “*o a la Ministra no le han informado o miente*”.
- **Josep Maldonado (CiU):** Su grupo votó a favor esperando que esta Ley “*sea un instrumento para luchar contra las trampas, pero sin hacer campañas publicitarias* (referente a la *Operación Puerto*)”. “*Las personas que fueron denunciadas en los medios de comunicación hoy tienen que clamar contra la administración y los políticos, que de forma excesivamente publicitada dieron nombres. Quiero hacer una llamada para que el ciclismo recupere la dignidad, pero donde no haya pruebas busquémoslas sin campañas*”.

- Aitor Esteban (PNB): habló de “*satisfacción limitada*” ya que “*unas cuantas de las demandas sobre temas competenciales nos han reflejado*”. “*Esperemos que la Ley sea eficaz y que no se repitan algunos incidentes como la Operación Puerto que parece que está quedando en un fiasco por falta de pruebas. Esta lucha se tiene que hacer con eficacia, pero no hacer las cosas sin pruebas y sin cerrar todas las investigaciones que llevan a la deducción que hay dopaje*”.

También hay otras coincidencias:

- Coincide el levantamiento del sumario (o de parte de él) con la proximidad inminente del Tour de France.
- La publicación de apodos de atletas coincide con el Europeo Indoor. Aquí, la repercusión y publicidad, a diferencia de cuando se habla de ciclistas, fue nula.
- La publicación del archivo del caso con el derbi de fútbol Barça-Madrid algo que también provocó que la repercusión fuera nula.

Aunque parezca imposible después de ver todas las consecuencias que ha conllevado la *Operación Puerto* en todos sus aspectos, Jaime Lissavetzky declaró en una entrevista al periódico El País que “*los tiempos de la justicia deportiva y ordinaria no suelen ir juntos. Nos estamos enfrentando a una situación nueva donde me preocupan los ciclistas. Tanto si se han dopado como no. El limbo jurídico es siempre negativo. Pero también creo que el ciclismo actúa, más que por objetivos, según los eventos y demasiado frecuente por sobresaltos. Es una patología que se tiene que corregir y creo que ha llegado el momento de que el ciclismo haga una gran sentada. Hay demasiadas convulsiones, enfrentamientos, disparidad de criterios, organizadores contra federativos, federaciones contra la UCI, discrepancias con la AMA... Ésta es una realidad. Y luego hay la Carta Ética, que los ciclistas piensan que vulneran sus derechos fundamentales.*”

Lo dice la misma persona que cuando le preguntaron sobre los daños que ha provocado la *Operación Puerto* él contestó que “*no se si ha hecho daño a muchas personas o no. No he tenido relación ni conocimiento de este asunto sinó por los medios de comunicación. Si han salido nombres no tiene nada que ver conmigo ni con el CSD. Si se han producido daños serán los tribunales quienes juzguen*”.

Lo dice la misma persona que fue acusada por parte de la COPE de que familiares suyos y de Rafael Blanco (director del CSD) viajaron al Mundial de Baloncesto de Japón con dinero de fondo público. Por ejemplo, según la COPE, Pilar Tijeras, la esposa de Jaime Lissavetzky, viajó el 27 de agosto en Gran Clase (superior a Primera) y sólo el billete costaba 6.520,92 €. Rafael Blanco, el director del CSD, lo hizo en primera por 5.309,92 €. Un poco menos costaban los pasajes de su esposa y su hijo, María Antonia Carmona y Rafael Blanco Carmona: 5.309,58 €.

Lo dice la misma persona que ocupando el cargo que ocupa (Secretario de Estado para el Deporte) no fue capaz de quedarse a lo que quedaba de la inauguración del Mundial de Ciclismo en Pista celebrado al nuevo velódromo de Mallorca (el Palma Arena) después de sufrir una avería el ascensor por el que se dirigía al palco del velódromo. Se dirigió directamente al aeropuerto. Tampoco tenía derecho a palabra en la inauguración del Palma Arena.

Bibliografía básica

Periódicos y emisoras de radio

Diario AS. *Grupo Prisa*

Diario EL PAÍS. *Grupo Prisa*

Diario Marca. *Grupo Recoletos*

Cadena SER. *Grupo Prisa*

El Correo. *Grupo Vocento*

El Mundo Deportivo. *Grupo Godó*

Onda Cero. *Grupo Antena 3*

Semanarios:

Meta2Mil. Periódico de Ciclismo

Revistas

Ciclismo a Fondo. *Motorpress Iberica*

Monográficos Ciclismo a Fondo. *Motorpress Iberica*

Libros

“Cumbres de Leyenda”. *RBA Editores*. CARLOS ARRIBAS y SERGI LOPEZ-EGEA

“Vademecum Internacional 2002”. 43a edición. 2002. *Medicom SA (Madrid)*

“Medicina Interna”. HARRISON. 5a edición. 1981. *La Prensa Médica Mexicana*. Tomos I y II

“Farmacología”. F. GARCÍA VALDECASAS. 7a edición. *A.G. Guscó*

Códigos y otros

Código AMA

Código Ético UCI ProTour

Convenio Colectivo de Ciclismo

Informe de La Guardia Civil sobre la *Operación Puerto*

Enlaces web

www.todociclismo.com

www.cyclingnews.com

www.velo-club.net

www.uci.ch

www.iciprotour.com

www.rfec.com

www.cycling4all.com

www.memoire-du-cyclisme.net

www.tuttobiciweb.it

www.cyclisme-caisse-epargne.fr

www.team-cv.com

www.unibetcycling.com

www.saunierduvalteam.com

www.wada-ama.org

www.cerodopaje.com